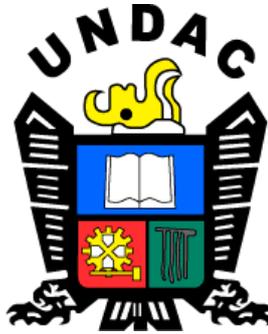


UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Actitud de los docentes frente a la propuesta del marco curricular
nacional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes,
Distrito de Chanchamayo, Región Junín**

**Para optar el grado académico de Maestro en:
Evaluación y Acreditación de la Calidad en la Educación**

Autor:

Bach. Nelly JUAREZ BUENDIA

Asesor:

Dr. Jacinto Alejandro ALEJOS LOPEZ

Cerro de Pasco – Perú - 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Actitud de los docentes frente a la propuesta del marco curricular
nacional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes,
Distrito de Chanchamayo, Región Junín**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado.

**Dr. Oscar SUDARIO REMIGIO
PRESIDENTE**

**Dr. Oscar Eugenio PUJAY CRISTOBAL
MIEMBRO**

**Dr. Rómulo Victor CASTILLO ARELLANO
MIEMBRO**



Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Escuela de Posgrado
Unidad de Investigación

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 037-2023

La Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:

Nelly JUAREZ BUENDIA

Escuela de Posgrado:
**MAESTRIA EN EVALUACION Y ACREDITACION DE
LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN**

Tipo de trabajo:
Tesis

TÍTULO DEL TRABAJO:

“ACTITUD DE LOS DOCENTES FRENTE A LA PROPUESTA DEL MARCO CURRICULAR NACIONAL, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, REGIÓN JUNÍN”

ASESOR(A): Dr. Jacinto Alejandro ALEJOS LOPEZ

Índice de Similitud:
12%

Calificativo
APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software similitud.

Cerro de Pasco, 28 de marzo del 2023



Dr. Julio Cesar Carhuaricra Meza
Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado
UNDAC
Pasco – Perú

C.c. Archivo
JCCM/EPG

SISGEDO EPG
Reg. Doc. 00323712
Reg. Exp. 00185153

DEDICATORIA

La tesis va dedicada a mis familiares por acompañarme en la bondad de la vida y lo promisorio de mi profesión que juntos las construimos con sumo esfuerzo.

AGRADECIMIENTOS

Magna estimación a los corresponsables de nuestra casa, docentes y directivos del centro inelectivo de Postgrado de la UNDAC, que me brindaron la oportunidad de culminar la maestría, y a los profesionales de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes, por permitirme realizar mi tesis.

RESUMEN

La intención de esta tesis yace en determinar la reciprocidad entre la actitud de los docentes frente a la propuesta del marco curricular nacional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes, distrito de Chanchamayo, región Junín. Siendo de tipo de investigación correlacional en el orden de lo descriptivo y explicativo, para el cual se han utilizado métodos cuantitativos y cualitativos, y esquema transversal no experimental. La muestra es 18 docentes de un total de 32 profesionales. La técnica utilizada es la encuesta, los dos instrumentos de recolección constan de 20 ítems, los cuales fueron debidamente validados mediante juicio de expertos, con un resultado de 0,9. Su confiabilidad está determinada por el coeficiente de confiabilidad, y su valor es 0,75.

El resultado del coeficiente de Pearson es 0,35, el mismo que evidencia una correlación débil que nos consiente asentir la hipótesis alterna “Existe un nexo no significativo entre la Actitud de los docentes y la propuesta del marco curricular nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes, distrito de Chanchamayo, región Junín”; esto se debe a factores interferentes que dificultan una relación significativa, ya que, la tesis se mueve entre cualidades o subjetividades respecto a las actitudes del docente y la débil identificación, comprensión y aplicación de la propuesta del Marco Curricular Nacional; asimismo la t de Student confirma con el resultado 2.97, que al buscar en la tabla pertinente, hallamos el valor de 2,921, evidenciando que nuestro resultado $2.97 > 2,921$, solamente con una diferencia de 0.049; reafirmandose una correlación débil.

Palabra clave: Actitud, marco curricular, ruta de aprendizaje, mapas de progreso.

ABSTRACT

The intention of this thesis lies in determining the reciprocity between the attitude of teachers towards the proposal of the national curricular framework, in the Educational Institution Nuestra Señora de las Mercedes, Chanchamayo district, Junín region. Being of the type of correlational research in the order of the descriptive and explanatory, for which quantitative and qualitative methods have been used, and a non-experimental cross-sectional scheme. The sample is 18 teachers out of a total of 32 professionals. The technique used is the survey, the two collection instruments consist of 20 items, which were duly validated through expert judgment, with a result of 0.9. Its reliability is determined by the reliability coefficient, and its value is 0.75.

The result of the Pearson coefficient is 0.35, the same one that shows a weak correlation that allows us to accept the alternative hypothesis "There is a non-significant link between the attitude of teachers and the proposal of the national curricular framework in the Educational Institution Nuestra Señora de las Mercedes, Chanchamayo district, Junín region"; this is due to interfering factors that hinder a significant relationship, since the thesis moves between qualities or subjectivities regarding the attitudes of the teacher and the weak identification, understanding and application of the proposal of the National Curricular Framework; likewise, Student's *t* confirms with the result 2.97, that when looking in the pertinent table, we found the value of 2,921, evidencing that our result $2.97 > 2,921$, only with a difference of 0.049; reaffirming a weak correlation.

Key word: Attitude, curricular framework, learning path, progress maps.

INTRODUCCIÓN

En este estudio, el tema de la actitud del docente se torna un tópico trascendental, ya que, corresponde al dominio cualitativo, subjetivo y la apropiación o no de la propuesta del Marco Curricular adquiere una importancia crucial de cara al servicio educativo y a la autoformación de los docentes. La misma que fue abordada académicamente desde el tipo y nivel correlacional, como antesala a un trabajo futuro en el nivel pre experimental o cuasi experimental.

Esta tesis pretende caracterizar la actitud del docente, a su vez, la propuesta del Marco Curricular Nacional, porque observamos con preocupación cierto rechazo - consciente o inconsciente- a la disposición del MINEDU,

Este esfuerzo académico, como ya expresamos está pensado en la vertiente de la correlacionalidad, desarrollada en cuatro etapas que son: Planificación e implementación, recolección de datos de cada variable con la aplicación de los cuestionarios pertinentes, tratamiento manual y tecnológico de dichos datos construyendo información y consolidando con la discusión, conclusiones, recomendaciones e informe final de la tesis.

Por consiguiente, en la ejecución de la investigación se ha respetado el esquema designado por el consejo de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, estructurándolo así:

Capítulo I: Planteamiento del problema, que incluye: Identificación, la delimitación problemática; los objetivos, su importancia, el alcance y limitantes de la mencionada investigación.

Capítulo II: Base teórica, conllevando: Antecedentes de investigación, la base teórica científica y conceptual, también las hipótesis y variables de investigación, redondeando con la definición de términos elementales.

Capítulo III: Método de investigación, que contiene: Tipo, nivel, métodos, el diseño de investigación, la población y la muestra, asimismo, la decisión en técnicas e instrumentos de compilación de pesquisas, a su vez, el empleo de técnicas de tratamiento de los datos recolectados en la indagación, considerando la validez y confiabilidad de las herramientas, finalmente en este apartado la ordenación ética.

Capítulo IV. Presentación y debate de resultados, incluyendo: el detalle del trabajo, la exposición y el análisis de derivaciones, contrastación de hipótesis y finalmente formar conclusiones y algunas recomendaciones necesarias.

Al exteriorizar este estudio, ponemos a consideración de los Jurados, adoptando la actitud de discípulo –presto a aprender- como debe ser la actitud de un verdadero “maestro”, por consiguiente, me dispongo a aprender de vuestras sugerencias.

Afirmo que sus aportes enriquecerán esta producción intelectual.

La indagadora.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema.....	1
1.2. Delimitación del problema:.....	6
1.3. Formulación del Problema:.....	6
1.3.1. Problema general.....	6
1.3.2. Problemas específicos:.....	7
1.4. Formulación de objetivos.....	7
1.4.1. Objetivo general.....	7
1.4.2. Objetivos específicos:.....	7
1.5. Justificación de la Investigación:.....	8
1.6. Limitaciones de la Investigación:.....	10

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio.....	11
2.1.1. Antecedentes internacionales:.....	12
2.1.2. Antecedentes nacionales:.....	14
2.2. Bases teóricas - científicas.....	18

2.2.1. La actitud de los docentes.	18
2.2.2. El Marco Curricular Nacional (MCN).	39
2.3. Definición de términos básicos	49
2.4. Formulación de hipótesis:	51
2.4.1. Hipótesis general	51
2.4.2. Hipótesis Específicas:	51
2.5. Identificación de variables:	51
2.6. Definición Operacional de variables e indicadores.....	52

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación.....	53
3.2. Nivel de investigación:.....	53
3.3. Método de investigación:	54
3.4. Diseño de investigación:	54
3.5. Población y muestra:	55
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	56
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.	56
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos:	59
3.9. Tratamiento estadístico:	60
3.10. Orientación ética filosófica y epistémica	60

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo	61
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados.	62
4.3. Prueba de Hipótesis.....	67

4.4. Discusión de resultados.....68

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

En tiempos vigentes se desarrollan en todo nuestro orbe, cambios acelerados en la economía que constriñen a las instituciones educativas a hacerse más competitivas, lo que plantea permutas profundas en la organización y los contenidos del trabajo.

En este marco el Ministerio de Educación viene implementando estrategias formativas que ayudan a satisfacer las necesidades nacionales, como el caso de contar con una educación de calidad implementando de condiciones básicas en infraestructura, equipos y recursos ineludibles, contar con Docentes y Directivos competentes, líderes del quehacer educativo y la gestión escolar, con formación y capacitación actualizada e innovada y discípulos competentes que logren ingresar al mercado laboral, empresarial y técnico, con habilidades y actitudes desarrolladas.

El currículo como parte del sistema formativo es un insumo vital que se viene, reformulando, implementando e innovando constantemente, el cual causa desconcierto, preocupación y molestia en la mayoría de los docentes del país, en nuestra región la implementación del nuevo marco curricular causó disconformidad y resistencia en un buen grupo de docentes, quienes manifestaron que cada gobierno de turno trae copias y modelos y aplica como experimento en la práctica docente, esta reacción fue incluso respaldada sin fundamento por los dirigentes del gremio de docentes sindicalistas, quienes difundieron información equivocada al grueso del magisterio causando aún más confusión.

La implementación del nuevo marco curricular, los mapas de progreso y las rutas de aprendizaje como estrategia educativa y pedagógica, han tenido todo un proceso de consulta y recojo de sugerencias por parte de los protagonistas según se fueron implementando a nivel nacional en nuestra región al igual que en otras regiones, hubo escasa participación de los actores educativos para la reformulación del dicho marco curricular, que desde el año 2012 a la fecha ha tenido algunos cambios.

Los docentes de aula de las II EE del ámbito urbano de la región Junín, son los que meridianamente han mostrado interés por incorporar en su labor docente las herramientas pedagógicas del marco curricular, con relación a los mapas de progreso su comprensión fue débil y posterior, contrario a ellos los docentes del ámbito rural si han tenido mayor dificultad en su comprensión y aceptación, por lo mismo, se cuenta con docentes que no innovan su práctica docente, trabajan con la programación de años anteriores e incluso con la misma unidad didáctica,

en algunos casos no acostumbran planificar el proceso pedagógico trabajan directo con los cuadernos y textos que distribuye el Ministerio de Educación.

Actualmente, en nuestra región Junín y distrito de Chanchamayo aún existen instituciones que tienen dificultades en desarrollar sus actividades académicas bajo el enfoque del nuevo marco curricular; en muchos casos debido a la falta de capacitación y en otros por la resistencia al cambio. Estos cambios en el sistema educativo y el marco curricular a nivel nacional, buscan que el docente de aula cambie de actitud, y estrategias de desarrollo de sus actividades académicas, dejando las formas tradicionales y promoviendo la pro actividad de los estudiantes. Sin embargo, muchos aún se resisten, prefieren año tras año seguir trabajando en las aulas con la misma programación, los mismos materiales, la misma unidad didáctica e incluso se usan los instrumentos de evaluación de años pasados.

En lo referente a los maestros de nuestro ámbito, tenemos diferentes tendencias según el lugar donde laboran, su preparación profesional y desarrollo de capacidades, estamos refiriéndonos a los educadores de zona rural y urbana, docentes de EIB y monolingües, cada uno tiene una percepción con relación al marco curricular, los docentes que están en continua capacitación y actualización asumen los retos más fácilmente, les es fácil incorporar estos cambios en su trabajo pedagógico.

Como a todo profesional una disposición de cambio y/o transformación en las actividades profesionales genera un desconcierto. En educación no sólo se trata

de incorporar los cambios en el currículo, sino también involucra cambios en la didáctica, en la planificación curricular de corto y mediano plazo, en el uso de estrategias y metodologías pedagógicas, en el desarrollo y desempeño docente, en el uso de los recursos didácticos, en el tiempo, en la evaluación, en la labor con los Progenitores de Familia, etc. canjes que desmotivan la labor profesional y más aún si no se está predispuesto al cambio (desaprender para aprender).

Los diferentes enfoques y políticas que se implementan constantemente en el sistema educativo peruano ha sido una preocupación constante de los maestros, generando en ellos diferentes percepciones y concepciones, los mismos que se relacionan con la actitud docente, de ceñirse estrictamente a los cambios y mejoras educativas, así mismo creando diversas controversias en la práctica pedagógica. El Ministerio de Educación en su afán de brindar asistencia técnica y asesoría al docente de aula implementa continuas formaciones a través de las instancias de gestión educativa descentralizada, así mismo, viene implementando Programas educativos presupuestales de acompañamiento, fortalecimiento y asesoría pedagógica, con el objetivo de lograr el desarrollo docente.

Por otra parte una forma de evidenciar la actitud positiva del docente, es verificando su práctica pedagógica, de acuerdo al desempeño frente a los aprendizajes de los estudiantes, que a través de los datos PISA, que alude a valorar en qué magnitud la acción docente se convierte en una oportunidad de aprendizaje para el estudiante y en la Evaluación Censal Escolar, que indica el porcentaje de estudiantes que logran comprender textos y solucionar problemas diversos, esta evaluación demuestra que los estudiantes no logran desarrollar las competencias

indicadas en la ciclo correspondiente, las derivaciones de este tipo de análisis provocan extensas discusiones sobre políticas no solamente educativas, sino además intersectoriales, el cual depende de muchos factores como infraestructura, recursos y materiales educativos, docentes capacitados, directores líderes con una buena gestión escolar, alimentación, buen trato, clima escolar en el marco al respeto de sus derechos, el entorno familiar, etc.

El problema de la actitud docente tiene relación con aspectos que intervienen de forma indirecta en su labor pedagógica, los cuales, de acuerdo al monitoreo desarrollado, se ha verificado que influye mucho por ejemplo la condición del docente (si es nombrado o contratado), el tiempo de servicio (experiencia), su formación y desarrollo de capacidades continuas (estudios de especialización, post grado, etc.) que lo realiza como parte de su innovación y preparación profesional, no es igual la actitud de cambio por ejemplo en un docente que labora en II EE Unidocente, Multigrado y/o Polidocente, de igual forma, influyen condiciones psicológicas, sociales, ideológicas, etc.; siendo aspectos importantes que se tendrán en cuenta en el estudio.

Ha transcurrido más de una década de la firma del Acuerdo Nacional, es a la vez el mismo tiempo que efectúan las actitudes de aguante de los docentes ante este evento, como alternativa a las decisiones de las autoridades de nuestro Estado en correspondencia con los intereses universales.

Entonces, es instante adecuado para estimar la manera en que se distinguió y transportó en la experiencia el Acuerdo de 2002, centrándose en las actitudes de

obstinación generadas en los profesores de la Región Junín, cuya percepción en primer lugar fue que se iba a la privatización de la educación, al despido de los docentes y a la pérdida de la estabilidad laboral, incluso al proceso de la municipalización, donde el gobierno local gestionaría el servicio educativo políticamente sin respetar especialmente los derechos laborales.

1.2. Delimitación del problema:

Espacio. El estudio se realizará en la Región Junín, ubicada en la sierra central, en el Distrito de Chanchamayo, en la Institución Educativa “Nuestra Señora de las Mercedes”.

Tiempo. Los datos e información que vamos a obtener en nuestra investigación se ubicarán entre el 01 de setiembre al 17 de diciembre del 2022.

Universo. El estudio está orientado a los profesionales de la mencionada institución educativa, quienes tienen la responsabilidad de orientar la formación de los estudiantes.

1.3. Formulación del Problema:

1.3.1. Problema general

¿Qué relación existe entre la Actitud de los Docentes de Educación Secundaria y la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín?

1.3.2. Problemas específicos:

- ¿Cuál es la relación entre la Actitud de los Docentes de Educación Secundaria frente al aspecto formal de la propuesta del Marco Curricular Nacional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín?
- ¿Cuál es la relación entre la actitud de los docentes de Educación Secundaria frente al contenido de la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación existente entre la Actitud de los Docentes de Educación Secundaria y la propuesta del Marco Curricular Nacional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín.

1.4.2. Objetivos específicos:

- Determinar la relación existente entre la Actitud de los Docentes de Educación Secundaria frente al aspecto formal de la propuesta del Marco Curricular Nacional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín.
- Determinar la relación que existe entre la actitud de los docentes de Educación Secundaria frente al contenido de la propuesta del Marco

Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín.

1.5. Justificación de la Investigación:

La problemática se concentra en examinar las actitudes de intransigencia que, como refutación a la dación del Nuevo Marco Curricular Nacional, se están dando desde el ciclo escolar 2012 entre los maestros de educación secundaria, en el sistema formativo actual. Lo mismo viene ocurriendo con los docentes de la región de Junín, en las instituciones educativas de educación secundaria, acaecimiento que ha creado un malestar en los docentes por la forma de cómo se debe desarrollar el trabajo pedagógico en el aula, por competencias y capacidades, y no así solamente por contenidos.

Esta investigación es importante ya que se centra en evidenciar los lineamientos de las teorías de la resistencia y de la nueva visión social de la educación, en los que se indica que en el dinamismo de las instituciones se forman actitudes discrepantes en su proceso.

También, este estudio es sustancial, pues nos permite conocer los distintos niveles de manifestación de resistencia expuestos por los docentes de Educación Secundaria, teniendo en cuenta los componentes de condición laboral, porque en algunos casos los contratados son los que tienen mayor aceptación ante los nombrados, -que por decirlo así- son dueños de la plaza, de la verdad, y sujetos a la preparación continua por mejorar su práctica pedagógica.

La construcción de este acto investigativo se fundamenta preferentemente en el paradigma cualitativo, que hará viable develar las actitudes de resistencia ante el Nuevo Marco Curricular Nacional de un maestro del distrito de Chanchamayo que labora en educación secundaria, proveerles elucidación, contextualizarlas, así como obtener conclusiones y sugerencias; el empleo del método cuantitativo nos permitirá conseguir cifras, directrices, porcentajes, generalizaciones que marcarán el patrón a fin de elegir a los docentes que constituirán el estudio presente.

Los alcances de los logros de nuestro estudio pasan a construir un aporte a la práctica pedagógica.

Los resultados y conclusiones del presente trabajo intelectual permiten documentarlo mejor; por lo que, para integrar la investigación se emplean la técnica de la encuesta a fin de aplicar el cuestionario, la revisión de portafolio y la entrevista a profundidad. La apreciación obtenida se enriquece con el estudio de caso, que admite un examen más hondo, colindante y confrontante respecto al discurso y la práctica cotidiana. En esto, también radica nueva mente la importancia del estudio que proponemos, ya que, nos abre nuevos espacios para la interpretación y búsqueda de respuestas.

Este acto investigativo brindará un vistazo de la apreciación sobre las actitudes de los instructores de Educación Secundaria de esta región frente al Nuevo Marco Curricular y en particular, la forma en que un grupo de profesores, materializan las propuestas de dicho documento en una escuela del interior del país.

1.6. Limitaciones de la Investigación:

Los límites de investigación pueden ser de diversos, motivos (Hernández, 2014) para esta investigación utilizaremos los siguientes:

- **Limitaciones de tiempo,** Esta tarea académica se desarrolló entre el 01 de abril al 15 de agosto del 2022 en la Institución Educativa “Nuestra Señora de las Mercedes”, Distrito de Chanchamayo Región – Junín”.
- **Limitaciones de espacio o territorio,** Esta labor intelectual sólo se desarrolló en la Institución Educativa “Nuestra Señora de las Mercedes”, Distrito de Chanchamayo Región – Junín, porque nos encontramos en etapa de post pandemia, ya que nos imposibilita trasladarnos y establecer relación con otras instituciones.
- **Limitaciones de recursos,** La investigación es autofinanciada con las posibilidades económicas de la investigadora, la cual se sujeta al presupuesto que proporciona el sueldo básico del magisterio.
- **Limitaciones de tipo informativo,** Emergen problemas para localizar datos dentro de la biblioteca de la escuela de Posgrado, seguramente se debe a que hay pocas investigaciones específicas sobre el tema de Currículo Nacional que se han dispuesto en nuestro entorno.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

Al abordar este tópico referido a la Actitud de los docentes frente a la propuesta del Marco Curricular Nacional, en la Institución Educativa “Nuestra Señora de las Mercedes”, Distrito de Chanchamayo, Región – Junín, se llevó acabo al conjunto de consultas a nivel de Educación Básica, y dentro de éstas solamente a 02 instituciones educativas de Educación Secundaria (01polidocente, 01 multigrado).

Aunque posiblemente no se obtengan resultados 100% fiables sobre las perspectivas de los docentes con respecto a las reformas implementadas a partir del Acuerdo Nacional, la evaluación del comportamiento docente se constituye en una herramienta importante para la adopción de decisiones sobre el mejoramiento de canales de comunicación entre Estado y Sociedad, en especial entre los impulsores de políticas y los receptores o aplicadores de las mismas.

2.1.1. Antecedentes internacionales:

- a) Guanipa (2014), se ha revisado el estudio de investigación sobre el tema “Actitud del Docente como Factor de Integración en el Colectivo del Centro Escolar Bolivariano” del Estado de Zubía, Bolivia.

En un inicio el estudio se desarrolló siguiendo las pautas de carácter documental, basado en un proceso de análisis e interpretación de elementos teórico-conceptuales aportados por diversos autores, relacionados a la actitud del docente como factor de integración en el colectivo bolivariano José Antonio Páez.

El diseño de investigación es descriptivo correlacional simple.

La conclusión de estudio determina que la actitud docente es fundamental para promover la integración del colectivo en un centro educativo, por cuanto posibilitan o dificultan la participación de sus miembros en las actividades planificadas, se suma a esto la relación interpersonal.

- b) Palomares (2009), se ha consultado la Tesis Doctoral: “La integración escolar: actitudes de profesores y padres”. Defendido en la Universidad Complutense de Madrid, España.

En una primera parte se hace una detenida presentación del concepto de integración escolar: características, requisitos, génesis histórica, diferencias entre los distintos modelos.

Tras la revisión bibliográfica se perfila una serie de variables de índole personal unas, y de índole situacional otras, como determinantes, aunque con distinto peso, en la configuración de las actitudes.

Se hizo un estudio empírico sobre dos muestras, profesores de EGB y preescolar (368) y padres de alumnos escolarizados en dichas etapas (578) a las que se aplicó sendos cuestionarios de actitudes (tipo Likert).

Siguiendo los pasos del método diferencial se llegó a la conclusión de la experiencia e información con relación al programa de integración escolar constituye en ambas muestras la variable más relevante.

En la muestra de profesores destaca en segundo lugar la variable edad, ya que los más jóvenes expresan opiniones más favorables.

- c) Pivaral, N. (2013). Propone la tesis intitulada "Actitud de los docentes ante la implementación de la metodología de los períodos dobles de clase en el Colegio Capouilliez", en la Universidad Rafael Landívar, del país de Guatemala, a fin de obtener la Licenciatura en Educación y Aprendizaje; concluyendo que:

Las maestras no estaban de acuerdo con la enseñanza tradicional o magistral dentro del enfoque por competencias, pero a nivel afectivo, reflejaron sentirse contentas y cómodas...

En el componente conductual, los resultados reflejaron que las maestras practican los principios del enfoque por competencias.

En comparación con los resultados del presente estudio, se demostró que los docentes del Colegio Capouilliez tienen conocimiento de los fundamentos básicos de la metodología de Períodos Dobles, se sienten cómodos con ella, pero

les cuesta trabajo aplicarla totalmente, pues no se sienten seguros y manifiestan falta de capacitación para ponerla en práctica.

La actitud de los docentes hacia las TIC y hacia el portal académico es favorable y aceptable. Resultados similares se obtuvieron en la presente investigación, pues los docentes de Capouilliez presentan actitudes favorables y aceptables hacia la implementación de la nueva metodología, esto queda de manifiesto al analizar la tabla 4.2 donde los resultados a las preguntas 8 (considero que los alumnos aprenden mejor con la nueva metodología) y 11 (me parece acertado el cambio de metodología realizado en el Colegio) reflejan medias muy similares (3.34 y 3.38), al igual que su desviación estándar (0.59 y 0.69), lo que significa que los docentes consideran que los alumnos aprenden mejor con la nueva metodología y están de acuerdo con la implementación de Períodos Dobles.

Los docentes muestran actitudes positivas ante las necesidades de cambio y la implementación de una nueva metodología. Tal como lo demuestran sus respuestas al ser cuestionados si aplican la metodología porque están convencidos de sus beneficios y están convencidos de ello (ítem 35).

2.1.2. Antecedentes nacionales:

- a) Retto (2014), se ha consultado la tesis de maestría en Psicología Educativa: “Inteligencia Emocional y Actitud hacia el Proyecto Educativo Institucional de los docentes de las Instituciones Educativas del distrito de Huaura”, defendida en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
Se compara la inteligencia emocional de una muestra probabilística de 150 docentes del distrito de Huaura con sus actitudes frente al Proyecto Educativo

Institucional de sus centros de trabajo, a fin de detectar si existe algún vínculo entre estas dos variables.

Se investiga qué tipo de actitudes son las que tienen mayor incidencia. Es un estudio de enfoque Cuantitativo, alcance Correccional y Diseño No experimental de tipo Transeccional. Para la medición se aplicó la Escala de Inteligencia Emocional adaptada de Ruiz, 2004; y la Escala de Actitudes hacia el Proyecto Educativo Institucional.

Los resultados permiten concluir que dichas variables no están asociadas entre sí, y que la actitud predominante es la de aceptación.

- b) Callomamani (2013), se ha consultado la tesis de maestría en Gestión Educativa: “La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores”, defendida en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

El objetivo de la investigación fue determinar si la Supervisión Pedagógica influye en el Desempeño Laboral de los docentes. El tipo es nivel descriptivo correlacional, cuyo diseño es no experimental y de naturaleza transversal.

La población de estudio estuvo constituida por los docentes y estudiantes de Quinto Grado de secundaria. La recolección de datos se obtuvo a través de instrumentos, validado mediante juicio de cuatro expertos. El análisis de la consistencia interna se utilizó el alfa de Cronbach, los valores de Cronbach 0,831 para el cuestionario de medición de la supervisión pedagógica y 0,874 para el cuestionario de medición del desempeño laboral del docente, es decir indican una buena consistencia interna. Para la prueba estadística utilizó el

análisis de regresión, el cual permite medir grado de relación que existe entre variables, según el modelo de regresión se obtiene 0.863 lo que nos indica influye significativamente la supervisión pedagógica en el desempeño laboral del docente, es decir a mayor supervisión pedagógica mayor desempeño laboral del docente. Los resultados muestran que existe correlación entre la supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes. Se demuestra que influyen los factores de la supervisión pedagógica al desempeño laboral de los docentes. El 46,4% de los docentes califica monitoreo pedagógico como regular. En cuanto al acompañamiento pedagógico el 58% de los docentes califican regular.

Respecto al desempeño laboral docente, los resultados evidencian que, en nivel de planificación, integración de teoría con la práctica y actitudes–valores del docente, los califican bueno. Los estudiantes califican nivel regular al desempeño laboral de los docentes en: dominio de contenidos, mediación de aprendizaje y evaluación de del aprendizaje.

- c) Bohórquez (2011), se ha revisado la tesis de maestría en psicología educativa: “Personalidad y percepción en el alumno del estilo educativo del docente en el aula”, defendida en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Desarrolla una investigación donde se estudia la relación entre la Personalidad y la Percepción del Alumno sobre el Estilo Educativo del Docente en el Aula, en alumnos del sexto grado del nivel primario del distrito de Comas. La población escolar es constituida por alumnos de 10 instituciones educativas del distrito de Comas, con una muestra no probabilística de 403 alumnos. El constructo “personalidad” se basó en los postulados teóricos de Eysenk y su

estudio se realizó mediante la aplicación adaptada del Inventario de Personalidad de Eysenck (EPQ-J), para niños; se construyó una Escala de Percepción del alumno sobre el Estilo Educativo del Docente en el aula. Los resultados indican que existe correlación significativa positiva entre la Dimensión *N* de Personalidad y la Percepción en el alumno del estilo educativo punitivo del docente en el aula y correlación significativa negativa con respecto a la Percepción asertiva.

Existe correlación significativa positiva entre la Dimensión *E* de personalidad y la Percepción asertiva, pero no existen diferencias con respecto a la Percepción del estilo educativo punitivo. No existen diferencias entre las dimensiones de personalidad con la edad, género y turno.

Existen diferencias significativas entre la Percepción del alumno sobre el estilo educativo del docente y la edad; con respecto al turno, sólo con la Percepción del estilo educativo punitivo.

- d) Guillén (2010), se ha revisado la tesis de Doctorado en Educación Superior “Actitud hacia la Educación Física y los Estilos de Vida Saludable”, defendida en la Universidad Nacional de Educación, facultad de Pedagogía y Cultura Física, Lima.

El objetivo del estudio es explicar que la práctica constante de todo tipo de ejercicios físicos, asegura una buena salud en la persona y que es importante tener cultura deportiva de forma disciplinada. La investigación es de tipo cualitativo con diseño Descriptivo Correlacional, participaron docentes y estudiantes de enfermería del primer ciclo.

Se utilizaron como técnicas e instrumentos de recolección de datos Encuestas a docentes y Cuestionarios orientados al Análisis y confiabilidad de la Prueba de Actitud hacia la Educación Física.

El estudio concluye determinando que los estudiantes que se fortalecen con la práctica de la educación física en mayor tiempo, mejoraron su estado anímico...

El análisis psicométrico efectuado a la prueba revela que todas las escalas que componen dicho inventario son confiables.

2.2. Bases teóricas - científicas

2.2.1. La actitud de los docentes.

2.2.1.1. Concepto y naturaleza de las actitudes.

Al iniciar el presente apartado, aclaramos que, pese a que cada hombre es irrepetible, según Simon Newcomb, (1935-1909) en las sociedades, los valores son compartidos. Por esto es interesante prestar atención si el haber compartido experiencias con otros prójimos, hacen que algunas actitudes sean análogas.

También queda despejado, que las actitudes no son susceptibles de observación directa, pero éstas son reales y se demuestran a través de proceder, reflejando creencias y se expresan en afectos del sujeto en una determinada situación; el hombre rara vez es neutral ante situaciones, personas, grupos u objetos que lo circundan. Cuando las creencias, sentimientos y/o reacciones son relativamente perennes, establecen una actitud que se evidencian en conductas observables.

Las actitudes son significativas, porque, por una parte, pueden desplegar cierta influencia respecto a la percepción del mundo, y sobre los quehaceres de la persona. Sin embargo, el hombre no nace con tales actitudes; éstas se van constituyendo en un proceso de aprendizaje, o se obtienen a través de la experiencia con el objeto de dicha actitud.

Ahora bien, existe muchos conceptos sobre las actitudes, a tal punto, G. W. Allport, decía que estas actitudes se pueden mensurar mejor de lo que se pueden conceptualizar. A continuación, mencionamos algunas de las múltiples definiciones propuestas, que, aun siendo disímiles, en realidad se complementan.

En 1935 Allport (en Dawes, 1975) esbozó un artículo planteando numerosas definiciones, entre las cuales se encuentran las siguientes:

La actitud indica un componente neuropsíquico de disposición para la actividad material o espiritual; son procesos cerebrales individuales que establecen las respuestas actuales y las potenciales de cada sujeto en el contexto social.

Como la actitud se orienta hacia algún objeto - sujeto, se puede definir como “un estado del cerebro - mente de un sujeto referido a un valor”.

- Actitud es formación o disposición para la respuesta.

- La actitud es un estado espiritual de disponibilidad, fundado en base a la experiencia y ejerce influencia directa - dinámica sobre la respuesta de la persona a todos los propósitos y circunstancias donde se relaciona.
- La actitud corresponde a grado de aceptación o rechazo de un objeto o valor.

Las diferentes definiciones podríamos agrupar en tres bloques, destacando un aspecto diferente. El primero de ellos acentúa el componente emocional; otro la contribución de los elementos cognitivos relacionado con las actitudes, y finalmente otro el impacto de ésta en el comportamiento.

Los autores que subrayan el componente emocional de las actitudes están los siguientes:

H. C. Triandis (1971) indica que es “una idea cargada de contenido emocional que predispone al individuo a actuar de particular manera ante diversas situaciones especiales”.

Para Dawes (1975), cuando los psicólogos abordan las actitudes apuntan en general a un afecto o disponibilidad para responder de cierta forma frente a un objeto, sujeto o fenómeno social.

Louis Leon Thurstone (en Summers, 1976), precisa la noción de actitud "para denotar la suma total de inclinaciones y sentimientos humanos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores y convicciones acerca de un asunto determinado".

Katz (1960, en Dawes, 1975), menciona los elementos cognoscitivos de las actitudes, exponiendo que son las predisposiciones de la persona para apreciar de modo favorable o desfavorable a algún símbolo, objeto o aspecto del mundo. Conteniendo el foco afectivo o sensible del agrado o desagrado, y los componentes cognoscitivos o de creencias que refieren el afecto de la actitud, sus atributos y sus relaciones con otros objetos - sujetos. O tienen la posibilidad que le permiten representar las estructuras mnémicas que constituyen y valoran la información.

Un tercer conjunto de autores acentúa la influencia de las actitudes en la acción:

Según F. S. Kerlinger (1975) es una propensión organizada para pensar, sentir, percibir y comportarse de cierta forma ante un objeto cognitivo. Es una estructura constante de creencias que predispone a la persona a comportarse selectivamente ante referencias actitudinales.

Eiser en 1980, señala a los siguientes rasgos implícitos como los más significativos en el vocablo actitud.

- Corresponden a experiencias subjetivas, o sea, cuando una persona expresa sobre una actitud propia lo concibe en términos de inferencia mediante la auto observación de la propia percepción de su actuación.
- Las actitudes son experiencias evaluativas hacia un objeto o circunstancia, oscila dentro de un continuo entre lo agradable y lo

desagradable, lo deseable y lo indeseable, la expresión favorable o desfavorable hacia un objeto, sujeto o situación.

- Contienen juicios estimativos. Es habitual juzgar las actitudes específicas de alguien, por lo que, socialmente se orienta a establecer respuestas y actitudes.
- Pueden enunciarse oralmente.
- Las manifestaciones de las actitudes son inteligibles, o sea, si alguien las exterioriza o las expresa, aunque de modo subjetivo, son distinguidas por otro(s).
- Son socializadas: las actitudes esencialmente son para ser observadas y entendidas por otros, porque, el manifestarlas es un suceso social.
- La condición que diferentes personas tengan actitudes disímiles hacia un mismo objeto-estímulo, depende de la interpretación propia que tenga sobre éstos.

Pese a las diferentes dilucidaciones expuestas, hay caracteres en que todas parece coincidir:

- Es una predisposición a responder a un objeto.
- Es persistente, no inmutable.
- Produce consistencia en las manifestaciones conductuales.
- Tiene dirección e intensidad y proporciona una base para obtener índices cuantitativos de ella.

2.2.1.2. Caracterizando a las Actitudes.

Alcántara (1992) citado por Gutiérrez Sanmartín, considera como características más significativas de las actitudes las siguientes:

- Son adquiridas, como resultado de la historia de cada persona.
- Son perpetuas, pero en movimiento, porque tienen posibilidad de emerger, desarrollarse, enraizar, perjudicarse e incluso disipar.
- Son raíz de comportamiento, las predecesoras de nuestra conducta.
- Corresponden a procesos cognitivos.
- Comportan procesos afectivos.
- Rememoran una parte de la realidad, reseñan a determinados valores.
- Son compartibles, se pueden actualizar de maneras diversas y hacia diferentes objetos.

De los atributos mencionados, se concluye que las actitudes no son innatas, sino se forman mediante el proceso de educación socializada, y que por ende pueden ser transformadas, aun tratándose de disposiciones relativamente constantes.

2.2.1.3. Funciones de las Actitudes

Dichos roles justificarían las razones por los que un hombre mantiene una definitiva actitud.

Sánchez, M. 1997). propone cuatro bases funcionales de las actitudes.

- **Función adaptativa.** Los seres humanos tendemos a conseguir las máximas gratificaciones en los vínculos con el mundo, haciendo mínimas las circunstancias no gratas. Bajo ésta son factores la claridad, solidez y cercanía de las recompensas.
- **Función defensiva del yo.** Muestra una representación psicoanalítica. Su sustentación parte del principio que las actitudes valen para resguardar al sujeto de sentimientos negativos para con él o los demás.
- **Función expresiva de valores.** Escrutamos el aperturarnos al exterior, el exponer la actitud que realmente creemos como propia esperando que los sujetos que nos circundan aprueben la misma, además de sentirnos satisfechos por manifestar la verdadera noción de nosotros mismos. Este rol podría argumentar la presencia de ciertos conjuntos sociales que muestran actitudes comunes expresadas en el vestir, el lenguaje, las actividades realizadas en in tiempo libre, etc.
- **Función cognoscitiva o de economía.** Éstas ayudan a reconocer la realidad, porque suponen la presencia de un patrón de referencia para percibir el medio externo.

2.2.1.4. La estructura y los componentes de las actitudes.

La idea de actitud depende, de cierta ordenación mentalista, en la que es calificada como una destreza mental que regenta la acción hacia el objeto. A su vez, la tendencia conductista supone que la compone una respuesta tendiente hacia un objeto determinado. No obstante, el concepto

se centra en especificar su estructura, como forma de delimitar su implicancia.

Como indica Marín Sánchez, citando 2 modelos de las actitudes.

- En el **modelo unidimensional** es la propensión a valorar un objeto o ambiente en términos de positividad o negatividad.
- En el **modelo multidimensional**, se las admiten con 4 elementos: El neurológico, el cognitivo, el afectivo y el comportamental o reactivo.
- Un **elemento neurológico**, que se manifiesta en las diversas reacciones orgánicas: palpitaciones, reacciones de tipo verbal (exclamaciones), exudación.
- Un **elemento cognitivo**, en él se hallan las creencias y valores del sujeto sobre el objeto. Los referentes que se poseen acerca de los objetos constantemente implican juicios de valía sobre ellos, sean positivas o negativas. Compone la información que asume el sujeto del objeto respecto a la actitud, que no es inactivo en el interior de la actitud, sino que influye decididamente en ella.

Y con una ascendente tanto mayor, cuanto más completa es la información que contribuye, o cuanto mejor reclama esa información a los estados emotivos y sentimentales. En tanto son apreciadas como intermediarios entre un estímulo y una conducta o respuesta, son estimadas también como un proceso cognitivo, porque esencialmente forman parte de un transcurso que contiene la elección, la selección, codificación e tratamiento de la información proveniente de un estímulo.

- Un **elemento afectivo**, basado en los sentimientos y preferencias personales, son precisamente los sentimientos concurrentes en la actitud, más que las razones, son los que hacen de la actitud a favor o en contra del objeto; y son también ellos los que logran establecer la mayor o menor intensidad de la actitud. Este elemento es determinado como el sentimiento a favor o en contra de un explícito objeto social estimado como el único elemento que caracteriza a dichas actitudes.

Pero, además, como el más arraigado y el que más se pone resistencia a la permuta. Las actitudes se diferencian de las creencias y opiniones, las cuales algunas veces integran una actitud provocando reacciones afectivas ya sean positivas o negativas hacia un objeto, es decir, las creencias y opiniones comprenden solamente un nivel cognoscitivo de la conducta del hombre. Mientras interactúan los elementos cognoscitivos y afectivos dan la posibilidad de lograr conformar lo que el vocablo actitud significa.

El componente afectivo en las actitudes contiene los sentimientos y las emociones que conducen a una creencia o idea medular. Una de las nociones básicas en el examen de las fuerzas que gobiernan la conducta humana es el hedonismo, o sea, el sondeo de placer y su complemento opuesto: la substracción al dolor.

- Un **elemento conductual o reactivo**, que promueve quehaceres manifiestos y a afirmaciones de propósitos, hallando los criterios activos de los componentes cognitivos, que esgrime un individuo para

acoger una actuación más o menos alejada respecto al objeto de la actitud. El elemento conductual es la derivación de la interacción entre los elementos cognoscitivo y afectivo.

Por ende, logramos comprobar que existe una certidumbre manifiesta entre las actitudes de un sujeto y las conductas de la misma, es un hecho que sea más factible mensurar las actitudes precisamente en base a este elemento, que ejecutarlo en base al elemento cognitivo o en su defecto en base al aparato afectivo. Las actitudes buscan agruparse entre ellas y a estar mutuamente conexas.

Podemos decir que una actitud es consistente cuando existe una alta coherencia con la conducta consecuente. Aunque bien es muy seguro que los hombres tratan de ser consistentes en sus actitudes y en su actuación, ciertas causas pueden formar que se produzca un proceder no acorde a una expresa actitud, o bien que exista una permuta de actitud. Así germina la noción de permanencia actitudinal, concibiéndose como la propensión que presenta una actitud a persistir sin transformación.

Entre las causas que pueden formar una actitud inconsistente enumeramos los siguientes:

- Requerimientos del rol;
- Imposiciones grupales;
- Arquetipos sociales.

Las actitudes muestran un carácter dinámico, variando según las experiencias vividas por un individuo, pudiendo ser incitado y facilitado

cuando un sujeto se ve enfrentado a una divergencia entre la actitud propia y algún componente de la realidad.

2.2.1.5. ¿Cómo se Adquieren?

No existe igualdad de criterios en cuanto a la presencia de un proceso exacto y único sobre la adquisición de ellas. Sin embargo, las generalidades de los autores le confieren un papel importante al aprendizaje y al proceso socializador.

Desde la iniciación de su vida, el hombre está sometido a una cadena de prácticas socializadoras que, directa o indirectamente, modelan el modo en que verá el orbe. R. H. Whittaker (1987) cavila que el proceso de socialización va más allá de los influjos iniciales que son recibidos de progenitores y profesores, e incluyen toda la vida de un hombre. Toda la experiencia social de un individuo cambiará sus actitudes en viceversa, éstas cambiarán sus apreciaciones sociales. Por ende, según este autor, el dispositivo de formación de actitudes más frecuente es el entorno social por el que se pasa a lo extendido de la vida.

En adelante, se exponen los procesos de formación y obtención de actitudes según diferentes autores:

- Para S. Newcomb (1964), los principios por los cuales se adquieren las actitudes son "el crecimiento y desarrollo". Por lo que los seres humanos adquieren motivos y actitudes a través de procesos de interacción recíproca. Este autor piensa que una actitud favorable o

desfavorable específica llega a distinguirse de las demás a través del proceso de diferenciación e integración. De este modo, en sus primeras etapas, las actitudes no están claramente diferenciadas; es decir, en la niñez, una actitud favorable es muy parecida a cualquier otra, y todas las desfavorables son muy semejantes.

Las favorables representan un "*bien*" indiferenciado; las desfavorables representan un "*mal*" indiferenciado.

- R. H. Whittaker (1987) y Baron y Byrne (1984) concuerdan con S. Newcomb en que uno de los procesos fundamentales por el que se adquieren las actitudes es "*el aprendizaje social*". Ellos piensan que una de las principales fuentes por las que se adquieren las actitudes es la interacción con las demás personas.

Las preferencias, creencias y tendencias del comportamiento se adquieren de la gente que rodea al individuo. En los primeros años de vida, las actitudes están influenciadas principalmente por las "*palabras y acciones de sus padres*". McGuinnies (en Baron y Byrne, 1984) considera que no es de sorprender que la mayor parte de las personas tengan actitudes semejantes a las paternas.

- Baron y Byrne (1984) sobre el aprendizaje social de las actitudes considera que toman 2 formas primordialmente:
 - a. La primera se ilustra por condiciones en las que los padres alaban a sus hijos por expresar puntos de vista similares a los de ellos mismos, pero los reprenden en cuanto enuncian puntos de vista diferentes. En tales casos los niños llegan a expresar y a poseer

actitudes análogas a las aprobadas por sus padres. Este tipo de aprendizaje se define como "condicionamiento clásico o instrumental" que se basa en un principio básico de la conducta humana; los sujetos aprenden a ejecutar acciones que poseen resultados positivos y que les ayudan a evitar o escapar de resultados negativos.

En cuanto a las actitudes, las derivaciones positivas pueden conseguirse al enunciar los puntos de vista "*correctos*" (los que se parecen a los que las personas que pueden dar reforzadores importantes). En el caso de los niños, las personas que dan el reforzamiento son los progenitores y figuras parentales. Entre los adultos, las personas pueden ser la autoridad, los amigos de trabajo o los miembros de grupos a los que les gustaría pertenecer al individuo: sin embargo, el transcurso es el mismo.

- b. La segunda es el aprendizaje por observación. De acuerdo a Albert Bandura, aunque los seres humanos aprenden a través del reforzamiento, una manera de mayor eficacia de aprendizaje, es mediado por la observación. Los sujetos desenvuelven puntos de vista específicos al prestar atención a las palabras o el procedimiento de otros.

Sin interesar la existencia o ausencia de interacciones conscientes, los impactos del modelamiento son enérgicos y pueden ejercer un efecto perdurable sobre las actitudes. Este aprendizaje se torna evidente en condiciones en las que los

progenitores no intentan conscientemente enseñar a sus hijos un punto de vista determinado, lo muestran con sus propias acciones.

- Penner (1978) coincide con Baron y Byrne en que las actitudes se adquieren por observación o por condicionamiento clásico, y añade la existencia de otro proceso: El condicionamiento operante e indica que, si una palabra neutral espontáneamente expresada es repetidamente continuada por cualquier estímulo neutral, que produzca una respuesta, finalmente se reaccionará ante la palabra precedentemente neutral.
- La experiencia que se tenga con un objeto mediará sobre las actitudes hacia éste y, al mismo tiempo redundará sobre el comportamiento, respecto a eso R. H. Whittaker (1987) entiende que la experiencia directa que la persona tiene con el objeto de la actitud es uno de las causas más eficaces en la reacción de actitudes. Lo que ocurre durante el primer contacto con un objeto o estímulo creará una actitud respecto a ese objeto o cambiará todas las actitudes que se tenían hacia él precedentemente. O sea, las actitudes desarrolladas por la experiencia directa suelen hacer efectos más fuertes o más conscientes sobre el comportamiento que aquellas que se forman en ausencia de tal experiencia. Sin embargo, no es necesario el habitual contacto con el objeto para que se constituya una determinada actitud.
- Según Whittaker (1987), otro factor que es necesario tener en cuenta en la génesis y transformación de actitudes es el impacto de la comunicación en general. Ésta puede proceder de la ambivalencia de los progenitores, al establecer que algo es bueno o malo y cómo se

comportan y sienten ante dicho objeto de la actitud. Así, la influencia de los mass media influye sobre las actitudes de un sujeto a cada instante de su vida.

Para finalizar, es importante acordarse que, aunque las actitudes son relativamente imborrables, no son inmutables, están en progreso y permuta continua, porque, a lo largo de la vida se aprenden perennemente nuevas ideas y acciones.

¿Cómo se Miden?

Para dicho cometido se debe diseñar un instrumento que mensione precisamente eso. Ahora bien, las actitudes no son factibles de observación directa, su existencia e intensidad deben deducirse de lo que puede ser observado. En consecuencia, se deben preferir conductas que sean admisibles como base de deducción de las actitudes.

S. W. Cook y C. Sellitz (en Summers, 1976) mencionan 5 bases de inferencias de actitudes:

- Informes propios sobre creencias, sentimientos y comportamientos.
- Observación de comportamiento expreso.
- Reacción a estímulos en parte estructurados o la elucidación de ellos, cuando involucran al objeto de la actitud.

- Producción de tareas objetivas en que intermedie el objeto de la actitud.
- Reacciones fisiológicas al objeto de la actitud o a sus muestras.

Cualquier manifestación conductual que presente las cogniciones del individuo, sus creencias estimativas con referencia a un objeto, puede servir como base de deducción de la actitud. De manera semejante, cualquier expresión comportamental que muestre una emoción puede ser importante para hacer inferencias. Las expresiones conductuales que dejan ver la disposición del individuo de actuar hacia un objeto (sea positiva o negativa), también pueden utilizarse como bases momentáneas de inferencia con referencia a la actitud. Lo ideal sería inferir una actitud en base a distintos indicadores: al emplear muchas técnicas o instrumentos para medir los elementos cognitivo, afectivo y conductual de la actitud hacia un definitivo objeto, se logrará una convergencia de información, o sea, una ratificación por disímiles procedimientos de medición.

El procedimiento que se vale del papel y lápiz brinda algunos inconvenientes, pero debido a que consiente reunir información en poco tiempo y a que los instrumentos pueden ser perfilados y perfeccionados, los psicólogos sociales lo manipulan más que otros métodos de deducción de actitudes. Además, las deducciones obtenidas con la manera de anotación escrita poseen la ventaja de que se examinan con más pericia por medio de la estadística.

Es dificultoso observar de modo directo y sistemático las actitudes de un sujeto, por lo general, es más eficaz basar estos juicios en las declaraciones escritas u orales de la persona. Esto puede llevarse a cabo por medio de entrevistas, siendo más eficaz y se adquiere mayor exactitud valiéndose de escalas y cuestionarios escritos.

Cuasi todas las escalas de actitudes están compuestas por frases, afirmaciones o enunciados frente a los cuales los preguntados revelan, su acuerdo, su aceptación o aprobación, o su desacuerdo, rechazo o desaprobación. Según S. Newcomb (1964), el propósito de una escala de actitudes es asignar a un sujeto un valor numérico en algún punto entre los extremos mensurativos.

2.2.1.6. Actitud permisiva.

En las interrelaciones sociales, en la dinámica social se manifiesta a través de comportamientos observables -términos acuñados por el MINEDU- una actitud permisiva traducida en conductas de aceptación y de conformidad, que raras o poquísimas veces proviene de una habilidad de asertiva, sino que se corresponde con una estrategia deliberada o inconsciente de “acomodo”, de adaptación” a un sistema de cosas muchas veces impuesto.

De acuerdo a una de las variantes teóricas denominada “Análisis transaccional”, la conducta de aceptación la podríamos comprender dentro del estado del yo, llamado “Niño Crítico Sumiso”, donde de manera callada

y pasiva acepta toda imposición de reglas, normas, patrones, pero que sería conveniente solamente si es con el propósito de “aprender”; pero en el caso que nos ocupa obedece a otras motivaciones o determinismos circunstanciales.

a) Conducta de aceptación.

La conducta de aceptación es perniciosa sino va acompañada de la sobriedad a fin de descifrar lo conveniente de lo no conveniente, lo sensato de lo no sensato, lo acertado de lo no acertado y lo lógico de lo no lógico e incluso de lo alógico.

Desentrañar, develar este tipo de conducta es nuestra pretensión de estudio, porque en el curso de la historia magisterial peruana o se ha rechazado sin más o se aceptó genuflexamente cualquier enlatado, diversas disposiciones de los gobiernos de turno, referentes a modelos, reformas educativas, ya sean en la macro o en la micro planificación.

b) Conducta de conformidad.

También esta conducta es perjudicial para los intereses y derechos de los estudiantes cuando se contemplan docentes, que, ante exigencias, “reformas” a veces impuestas o sensatas, optan por asumirlas, aplicarlas, cumplirlas, manifestándose con creces como el nivel en el que una persona o grupo (profesor o profesores) permite que se altere su opinión y acción para adaptarse y encajar

en las normas que les son dictadas o impuestas, sin ningún grado de evaluación.

Muchos de los individuos en la búsqueda de su “comodidad” no logran percatarse de la influencia que puede ejercerse de forma implícita e inconsciente de parte de los grupos de presión o simplemente por no salir de su zona de confort no les importa, de allí viene la frase “hazte al cojudo y vivirás feliz”.

También, desnudar, descubrir a este tipo de conducta es nuestra pretensión de estudio, porque en el curso de la historia magisterial peruana, un buen grueso de docentes se ha acomodado acríticamente e interesadamente a todo estado de cosas, sin ejercer su comportamiento creativo y comprometido con la educación nacional.

2.2.1.7. Actitud de inadmisibilidad.

Partiendo de la premisa que la actitud es una disposición interior, que paulatinamente se va formando a manera de sello distintivo, mencionaremos que requiere de acciones observables, de esta manera encuentra manifestación positiva o negativa, como en las siguientes conductas o comportamientos observables, que asumen los docentes o sujetos de estudio.

a) Conducta de rechazo.

Al respecto diremos que en esta categoría se circunscriben los comportamientos perpetrados para evitar las situaciones de modificación, reforma o innovación propuestas por el MINEDU para el grupo de docentes, En el caso de estudio se trata de proceder que pueden que no alteren substancialmente la consonancia de trabajo en la institución educativa pero que si afectan considerablemente al desempeño de responsabilidades.

Naranjo, M. (2011). Sentencia del: Padre Crítico-Normativo que. “En este estado la persona (...) puede manifestar críticas destructivas, desvalorizar, emitir juicios y exhibir conductas agresivas o represivas.” (p. 17), comentando una vez más a la propuesta del Análisis Transaccional, diremos que en este caso le corresponde al estado del yo denominado Niño Crítico Rebelde (NCR) o también llamado Niño Adaptado Sumiso-Rebelde, que, ante la dolorosa memoria afectiva, aún rememora acciones de rebeldía, de ser contestatario; muchas de las veces sin juicio crítico respecto a una orden o una norma, sino por la simple reacción de descontento o inconformidad, aquí cabe la frase “rebelde sin causa” o al bien entendido “pre-juicio”.

Como señala, Naranjo, M. (2011). El Niño Adaptado Sumiso-Rebelde. Suele, “en el aspecto negativo (...), o bien manifestarse desafiante y hostil y con conductas desproporcionadas ante una

situación determinada. (p. 18).”, en este caso habría que reflexionar indicando que resulta importante cuando los docentes rechazan al MCN, lo deberían hacer después de una evaluación madura y equilibrada, complementada por una propuesta o alternativa, ya que, el escenario magisterial e incluso los eventos académicos son disímiles porque lo que no expresan en los seminarios o los talleres desarrollados por el MINEDU, la DREJ, las UGELS; suelen hacerlo en los pasillos de sus instituciones o en las tertulias cotidianas (apreciación con mucho respeto pero con pesar).

b) Conducta vacilante.

Este tipo de comportamiento observable de la actitud que no admite el ejercicio inmediato de una norma, de una propuesta o de un sistema de cosas, forma parte de una estructura mental o personalidad insegura, ya sea, por desconocimiento o por desconfianza sin fundamento sólido.

Menciona al respecto, Naranjo, M. (2011). Que el: Niño Adaptado Sumiso-Rebelde. “En el aspecto negativo se encuentran conductas de confusión, retraimiento, negativa a actuar por temor a la crítica, a la represión o sanción... (p. 18).”, aunque pocas veces esta conducta dudosa puede formar parte de las características de una filosofía escéptica, por lo que, se corresponde más con signos evidentes de personas indecisas, confusas por falta de información,

dudosas ante el vendaval de exigencias y al extremo perplejas ante lo supuestamente novedoso.

2.2.2. El Marco Curricular Nacional (MCN).

2.2.2.1. ¿Qué es el MCN?

De acuerdo al MINEDU el MCN es un mecanismo integrador del vigente Sistema Nacional de Desarrollo Curricular, que, desde una concepción intercultural, continente e integradora, precisa los aprendizajes fundamentales, que todas y todos los escolares de la Educación Básica, deben conseguir. Que desde el año 2016 se prolonga hasta el 2022, con cambios en la perspectiva de reacomodo.

Siendo, exactamente uno de los caracteres del Ministerio de Educación en correspondencia al aprendizaje de los estudiantes: "Todos aprenden, nadie se queda atrás". Es necesario resaltar que en cada región se tiene en cuenta su realidad propia, así como sus avances y también sus limitaciones para mejorar sus resultados.

Como podemos apreciar en los diferentes resultados de las evaluaciones diversas como: Evaluación Nacional de Estudiantes ECE y evaluaciones internacionales PISA (Informe resultados 2009). Son muy bajos en nuestros estudiantes, sobre todo en las zonas rurales y también diferenciando si son instituciones educativas estatales o privadas. Luego en base a estos resultados el Ministerio de Educación del Perú, considera que debe trabajarse los aprendizajes fundamentales que deben adquirir todos

los pupilos determinados en el Marco Curricular, tarea que no será fácil debido a los grandes contrastes culturales sino también económicas en las diferentes regiones de nuestro país. Pienso que si acortamos estas brechas estaremos mejorando los resultados de los alumnos y considerando el nivel remunerativo de los docentes en idéntica forma se estará logrando lo requerido.

2.2.2.2. Aspecto formal del MCN

a) Caracteres formales.

Considerando las categorías “forma y contenido”, en nuestro trabajo de investigación en primer nivel nos permitimos mencionar que, la forma del MCN se refiere a la parte externa, a la estructura, a los elementos que componen este cuerpo teórico -en general- como: 1) Referente a cuáles aprendizajes y cuáles desafíos en el Perú de hoy, 2) Respecto a los Aprendizajes Esenciales, 3) Referidos al enfoque pedagógico del Marco Curricular, entre otros que son también importantes. Y en términos específicos, señalamos lo siguiente: Son 8 los aprendizajes fundamentales, las herramientas que coadyuvan al marco curricular son los itinerarios de aprendizaje y las cartografías de progreso; cada área de estudios se compone por la fundamentación, su definición, las competencias y capacidades, los campos temáticos.

Obviamente, resulta necesario y urgente que los docentes deben tener claro inicialmente la forma del MCN, como una técnica intelectual que permite aprehender la estructura de la propuesta teórica del MINEDU

y luego pasar al abordaje crítico, creativo y comprometido del “contenido” en sí mismo.

b) Soporte normativo.

Por ser una propuesta de impacto a nivel nacional, es menester sentenciar que el MCN posee orientación normativa que coadyuva a su soporte teórico y su concreción en la realidad inmediata y mediata. Siendo las que le dan germinación de manera directa: la LGE 28044, Art.9, el PEN, el Plan Bicentenario; de manera soslayada emergen el PNUD (2009), Orientación y estadística de la UNESCO (2011), entre otras normas orientadoras.

Comprensiblemente, resulta ineludible y apremiante que los docentes deben tener precisado complementariamente la forma del MCN, en tanto expresión normativa que provienen del MINEDU y de otros organismos nacionales e internacionales a fin de considerar un marco orientador previo que responda a las exigencias nacionales e internacionales asumidas por el Estado peruano.

2.2.2.3. El contenido del MCN.

Continuando con la valoración y uso de la categoría “contenido”, nos permitimos abordar tópicos álgidos para la mejora de la educación peruana, mediante el empoderamiento de nociones básicas que los docentes deben hacer consciente, libre y comprometidamente, como los que exponemos a continuación.

a) Orientación pedagógica.

La orientación del MCN pretende ser común a todos los estudiantes y ciudadanos peruanos, siendo un tránsito para afrontar los problemas:

- 1) Progresar hacia un currículo pertinente y accesible a los docentes;
- 2) Un currículo anclado en las circunstancias concretas que troquelen en currículo factible.

Ante ello el MINEDU (2014). Sentencia: “El Marco Curricular propone un conjunto delimitado de aprendizajes (...) fundamentales para encarar los desafíos que nos plantean el país y los tiempos actuales a todos los peruanos y peruanas... (p. 6).”,

Por ello, dicha orientación pedagógica toma en cuenta a los siguientes elementos prioritarios y básicos:

- **El enfoque pedagógico del Marco Curricular:** En el que se indica que la persona (estudiante y ciudadano) es competente cuando tiene posibilidad de resolver problemas, satisfacer necesidades, consolidar intereses o lograr propósitos (metas, objetivos) en contextos variados tempo-espaciales, empleando pertinentemente capacidades, habilidades, destrezas diversas, actitudes con base en los valores, manifestadas en comportamientos observables y datos e informaciones (contenidos).

Ante dicho enfoque diremos que los sujetos competentes se forman desde circunstancias provocadoras, en una perspectiva de orientación de lo general a lo particular y viceversa, reconstruyendo

el conocimiento de manera significativa, en temporalidad de largo plazo y de modo progresivo.

- **¿Cómo se produce el aprendizaje?:** Se produce gracias a las mediaciones entre personas y sociedades, este proceso implica un cambio y perduran a corto, mediano y prolongado plazo; sobre todo se fundan en el compromiso de aprender.
- **Pluriversos escenarios de aprendizaje:** Afrontando y aprovechando una vasta diversidad de escenarios sociales, constituyéndose en oportunidades de aprendizaje, pues, toda condición local o regional que nos exige en el contexto personal, profesional o ciudadano, se trueca en contexto de aprendizaje.
- **Ampliar y renovar el repertorio pedagógico:** La combinación en el trabajo educativo de diversos sistemas de aprendizajes demanda de un acometido pedagógico diferente, lo que implica: Ponerse al día con el desarrollo de las ciencias y aprender de la experiencia.
- **La planificación de sesiones de aprendizaje:** Corresponde a la acción de concebir, planear, establecer y disponer recorridos múltiples y dúctiles de hechos educativos que favorezcan aprendizajes en los educandos, conteniéndose en ello: Un constructo hipotético que necesita ser confirmado o mejorado, preguntas claves que toda programación debe responder empleando el nonágono de la planeación.
- **La evaluación de los aprendizajes:** Es consustancial a dicho proceso, siendo constante la observación, el registro y valoración del ejercicio de los escolares en la duración de tal proceso y

demanda que el maestro posea precisión sobre qué se aguarda y cómo reconocer lo que el educando debe y puede demostrar; existiendo dos tipos de evaluación: Uno para el aprendizaje y el otro de índole certificador.

a.1) Los Aprendizajes Fundamentales: Son aquellos propósitos presentes y futuros de toda la educación inicial, primaria y secundaria, que nos asegure que todos los educandos sean capaces de:

- Conducirse e interactuar de modo autónomo a fin de lograr bienestar.
- Promover planes para conseguir las metas escudriñadas.
- Practicar de modo colmado su ciudadanía.
- Comunicarse para el progreso personal y la concordia.
- Cimentar y usar la matemática en y para la vida diaria, el ocio, el trabajo, la ciencia y la tecnología.
- Utilizar la ciencia y la tecnología a fin de optimizar la calidad de vida.
- Manifestarse con las categorías del arte y apreciarla en su pluralidad de expresiones.
- Apreciar y usar las posibilidades expresivas de su cuerpo en dinamismo con autonomía, desplegando un modo de vida activo y saludable mediante lo lúdico, lo recreativo, la actividad física y el deporte en reciprocidad con los demás.

a.2) Las Rutas de Aprendizaje: Atendiendo a las exigencias presentes en el enfoque para la formación de competentes y en los aprendizajes fundamentales, a fin de complementar la propuesta tangible a favor de los estudiantes, vía el quehacer eficiente y eficaz de los docentes, el Estado ha visto por conveniente proveer un instrumento a manera de guías didácticas para el desarrollo de los aprendizajes, que se constituyen según su nominación en derroteros pedagógicamente diseñados a través de las llamadas OTPs; por eso, el MINEDU (2014). Asevera que con las: “Rutas de Aprendizaje ofrece al profesor orientaciones pedagógicas y sugerencias didácticas para una enseñanza efectiva de cada uno de los Aprendizajes Fundamentales. (p. 27).”

a.3) Los Mapas de Progreso: Vienen a ser instrumentos que están constituidos por estándares y se encuentran logicizadas en cada ciclo a lo largo de la educatividad, aportando criterios fuertemente útiles para la evaluación de logros en cada ciclo, pertinentes a todos los grados y áreas correspondientes, pudiendo ser mensurados con los valores de: Logro destacado, logrado, en proceso y en inicio.

Llegando a consolidarse como la descripción de secuencias en las que progresan los aprendizajes esenciales en el devenir del itinerario educativo, aportando razonamientos para la evaluación nacional y de aula.

MINEDU (2013). Sostiene: Son metas de aprendizaje claras que se espera que alcancen todos los estudiantes del país a lo largo de su escolaridad básica. Los estándares son una de las herramientas que contribuirán a lograr la ansiada calidad y equidad del sistema educativo peruano, el cual debe asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes del país, de cualquier contexto socioeconómico o cultural, logren los aprendizajes fundamentales. (p. 5)

b) Relaciones teórico – prácticas.

Considerando aportes teóricos que vinculan estrechamente al quehacer teórico con la concreción práctica y que es una quimera que sólo sea válida la práctica e inclusive superior a la teoría, en el presente trabajo investigativo, es menester señalar como en el MCN, se establece ese fluir de la intencionalidad a la praxis que muchas de las veces resultan incoherentes, a pesar que expresan en sí mismas consistencias.

b.1) Momentos y situaciones para trabajar los aprendizajes fundamentales.

Al ser holística, compleja e integral la educación para la formación de competentes se reconstruye persistentemente en relación a las experiencias y actividades, tanto en los salones de clase, como en todos los ámbitos de la institución; pero además resulta conveniente y atinado instaurar instantes específicos, mediante el desarrollo de áreas, donde se pone en practican

didácticas específicas a fin de proveer el provecho y progreso del aprendizaje y sus concernientes competencias vía capacidades (procesos cognitivos), actitudes (procesos afectivos y volitivos), sumado a ellos los insumos denominados contenidos (datos e informaciones).

Además, esta condición se da porque la educación es para la vida.

b.2) Los Mapas de Progreso son instrumentos de política.

Porque en la dinámica de los lineamientos de política del Estado peruano precisan los patrones de las competencias de los Aprendizajes Esenciales, y contribuyen al sistema los criterios para la valoración, de esta manera, definen metas comunes, que todos debieran lograr, construyendo de modo preciso los desempeños que los educandos deben evidenciar al culminar cada ciclo de la educación elemental, constituyéndose en la medida que determina el trabajo de los docentes.

b.3) Los Aprendizajes Fundamentales son un derecho de los estudiantes.

La divisa “Nadie se queda atrás, todos podemos aprender”, se torna evidente, aparte de necesario y urgente, ya que, la educación en sí misma es un “derecho”, porque a nuestros niños y jóvenes se les mutiló las oportunidades plenamente satisfactorias para ejercerlas, además, respondiendo a los desafíos locales y regionales sociales, culturales, productivos, laborales, sean

propuestas para su desarrollo vital y emprendimiento, justicia y equidad social, democracia y situación de derecho, eficacia, lucidez y desconcentración de la nación.

La Ley General 28044 (2003). Enuncia en el Artículo 3°. “La educación como derecho: La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica. (p. 1),” por ello, el Estado peruano orientó la formación de competentes vía capacidades y actitudes ineludibles a fin de constituir sujetos y ciudadanos que puedan afrontar y superarse en los actuales contextos del orbe y del país, haciendo valer y ejerciendo su derecho a la educación.

b.4) Aciertos incuestionables del MCN.

- La práctica los aprendizajes fundamentales no tienen jerarquía entre ellos.
- Las Rutas de Aprendizaje ofrecen sugerencias didácticas pertinentes a los docentes.
- Los Mapas de Progreso, precisan estándares que definen metas comunes, desafiantes y evaluables.
- Los enfoques transversales; emplazan en todo instante la responsabilidad pedagógica.

b.5) Algunos aspectos por revisar y mejorar.

Como es naturaleza del conocimiento y de la ciencia, nada es acabado, por ello, amerita ser revisado y mejorado constantemente:

- ¿Es apropiado considerar equivalentes los campos temáticos y los conocimientos?
- ¿Consideras conveniente que al aprendizaje fundamental de Comunicación digital le corresponda 1 sola hora de trabajo?
- ¿Estás informado del plan de estudios para el nivel secundario?
- Los docentes deben tener claro los elementos del MCN.
- Los docentes deben estudiar personal o en GIA los contenidos del MCN.

2.3. Definición de términos básicos

- **Actitud:** Disposición de ánimo que forja proceder de una manera terminante respecto de una idea, persona o hecho concreto. Involucra la propensión a la acción, a favor o en contra del objeto. Las actitudes, unidas a los valores y a las normas, componen uno de los 3 tipos de contenidos de sabiduría determinados en el currículum. Destreza interna del sujeto a estimar favorable o desfavorablemente un entorno, un hecho, etc. Tendencia a fin de actuar, propensión constante a comportarse de determinado modo.
- **Actitud permisiva:** Soltura interior, orientada por valores y manifestada en comportamientos observables de aceptación y conformidad.
- **Actitud de inadmisibilidad:** Disposición interior, orientada por valores y manifestada en comportamientos observables de rechazo y vacilación.

- **Autoimagen:** Auto visión que posee el sujeto de su corporeidad, como vistazo en el espejo y su elucidación subjetiva en cotejo con el organismo de los otros. Es limitada por la influencia motora.
- **Habilidad:** Peripetia para cometer un quehacer mediante un proceso conveniente, es eficacia en las diferentes ejecuciones que provocará un resultado apropiado y positivo. Es proceder con óptimo resultado.
- **Marco Curricular Nacional:** Es un documento parte de la estructura del Sistema Educativo peruano que plantea un sistema determinado de aprendizajes apreciados como esenciales a fin de encarar los retos que nos traza el país y los tiempos presentes a todos los peruanos, desde lo específico de nuestra pluralidad. Con la pretensión que, al culminar su escolaridad, todos los pupilos deben haber conseguido competencias necesarias y urgentes, siendo que cada uno de ellos en conjunto los capacitan para participar vivamente en la nación y la comunidad internacional, sea en el ámbito productor, social, científico, técnico o artístico en general, como agentes de transformación.
- **Forma y contenido:** Son categorías que tomamos a préstamo de la lógica, pudiendo aplicar al MCN, a fin de constatar si el docente ha logrado la asimilación de los elementos genéricos que le dan estructura y es más si logran el manejo teórico – práctico de ello.
- **Políticas de estado:** Definen orientaciones generales a fin de obtener mejora inclusiva, equitativa y sostenible, aseverando la gobernabilidad democrática. Dichas políticas están agrupadas en 4 objetivos: Democracia y Estado de derecho, justicia y equidad social, Idoneidad del país, Gobierno eficiente, diáfano y desconcentrado.

2.4. Formulación de hipótesis:

2.4.1. Hipótesis general

Existe una relación baja o débil entre la Actitud de los Docentes de Educación Secundaria y la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín.

2.4.2. Hipótesis Específicas:

- a) Existe relación baja o débil entre la Actitud de los Docentes de Educación Secundaria frente al aspecto formal de la propuesta del Marco Curricular Nacional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín.

- b) Existe relación baja o débil entre la actitud de los docentes de Educación Secundaria frente al contenido de la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín.

2.5. Identificación de variables:

2.5.1. Variable Independiente (V_x):

Actitud del Docente.

2.5.2 Variable Dependiente (V_y):

Propuesta del Marco Curricular.

2.6. Definición Operacional de variables e indicadores.

Variables	Definición	Dominios	Indicadores	Items	Escala
Actitud del Docente	Disposición interna del docente orientado a la valoración favorable o desfavorable de un rasgo del MCN que se manifiesta en comportamiento observable.	Actitud permisiva	Conducta de aceptación.	Del 1 al 10	SI NO
			Conducta de conformidad.		
		Actitud de inadmisibilidad	Conducta de rechazo.	Del 11 al 20	
			Conducta vacilante.		
Propuesta del Marco Curricular	Documento del sistema educativo que propone aprendizajes fundamentales ante sus desafíos de los peruanos y habilitan para participar en la comunidad peruana y mundial, en diversos campos	Aspecto formal del MCN	Caracteres formales.	Del 1 al 10	SI NO
			Soporte normativo.		
		El contenido del MCN.	Orientación pedagógica.	Del 11 al 20	
			Relaciones teórico – prácticas.		

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

El tipo de indagación de la reciente investigación es descriptivo y de tendencia correlacional porque no hay búsqueda de aplicación inmediata de los conocimientos conseguidos, sino busca precisar los acaecimientos teóricos para el perfeccionamiento de las ciencias de la educación, sin interesarse claramente en sus potenciales aplicaciones o resultados prácticos”.

3.2. Nivel de investigación:

Al ser una investigación que tiene como pretensión establecer el vínculo entre la variable actitud de los docentes frente a la variable propuesta del marco curricular nacional, el nivel correlacional, a fin de describir y explicar las características de cada una de ellas en particular, luego establecer la relación entre ambas.

3.3. Método de investigación:

En el vigente acto académico, se utilizó el enfoque cualicuantilógico, por ser cualitativo y cuantitativo, considerando el método como un procedimiento de búsqueda s fin de tratar un cúmulo de problemas inéditos, modo inquisitivo en el cual se hace uso primordial del pensamiento lógico. O sea, el método desarrolla el pensamiento reflexivo que nos consiente producir un proceso de exploración científica”.

3.3.1. Método de investigación no experimental.

En consonancia con el tipo y el diseño de investigación, el método atiende la correlacionalidad, en el cual un estudioso o investigador estima, mide dos variables, entendiendo que constata y evalúa la relación estadística entre las variables sin influencia de ninguna variable extraña.

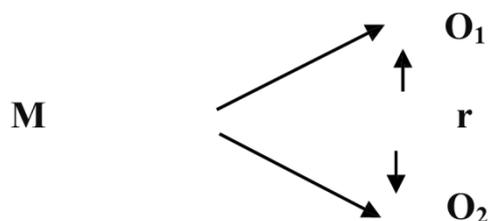
3.3.2. Métodos lógicos.

Que se expresan en los procedimientos del análisis y de la síntesis, procurando la observación selectiva del “objeto de estudio”, la división del todo en partes y la asociación de dichas partes para explicar el todo; lográndose el proceso inverso hasta llegar a la síntesis de los rasgos o peculiaridades del objeto estudiado.

3.4. Diseño de investigación:

Según Sánchez y otros (1998:79), “El diseño de la investigación es el descriptivo - correlacional, porque se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos a más variables de interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente entre dos fenómenos o eventos observados”.

El diseño de este nivel de investigación se puede diagramar del siguiente modo.



Donde:

M : Muestra.

O₁ : Indagación de la variable 1.

O₂ : Indagación de la variable 2.

r : Correlación entre tales variables

3.5. Población y muestra:

3.5.1. Población:

Según Oseda (2001:120) “La población es el conjunto de individuos que comparten por lo menos una característica, sea una ciudadanía común, la calidad de ser miembros de una asociación voluntaria o de una raza, la matrícula en una misma universidad, o similares”.

La proporción mayor está constituida por los 32 profesionales de la educación secundaria concernientes a la Institución Educativa en mención.

3.5.2. Muestra:

A su vez, Oseda (2001:120) alude a que “la muestra es una parte pequeña de la población o un subconjunto de esta, que sin embargo posee las principales características de aquella. Esta es la principal propiedad de la muestra (poseer las principales características de la población) la que hace posible que el investigador, que trabaja con la muestra, generalice los resultados a la población”.

Siendo la población relativamente menuda, por las limitaciones de la investigación mencionadas en el punto correspondiente, se decidió trabajar con 18 docentes de dicha Institución Educativa.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

3.6.1. Técnicas de recolección de datos.

La encuesta, para recoger los datos oportunos y adecuados, correspondiente a cada una de las variables.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos.

Dos cuestionarios, que en forma escrita permitirán recolectar los datos necesarios de los 18 docentes estimando la relación entre actitud de los docentes frente a la propuesta del marco curricular nacional.

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.

3.7.1 Validación del instrumento.

Considerando la naturalidad de esta labor académica, hemos decidido efectuar la validación según la orientación de la literatura consultada, empleando

la ficha de evaluación de expertos, resaltando la escala de valoración de **adecuado** o **inadecuado**. Sujeto a la fórmula siguiente:

$$\text{Coeficiente de Validez } V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})}$$

$$V = \frac{\Sigma(18)}{\Sigma(18+2)} \qquad V = \frac{18}{20}$$

$$\text{Válido} = V = 0,9$$

La validez corresponde al valor promedio de los tres expertos, de la siguiente manera:

Experto	Items		Validez
	Adecuado	Inadecuado	
1	19	1	9.5
2	18	2	9
3	18	2	9

Opinión de aplicabilidad: Los intelectuales expertos, concuerdan en que la conveniencia y la claridad son caracteres de los dominios, indicadores e ítems que admitirán la consistente aplicación y validez del instrumento.

3.7.2 Confiabilidad del instrumento.

A fin de constatar la seguridad del instrumento, aprovechamos el coeficiente de Rulon, a partir del empleo de la fórmula:

$$S^2 d r_{xy} = 1 - \frac{S^2 X}{S^2 Y}$$

Para dicho cometido debemos elaborar la tabla siguiente:

	X	P	I	d=p-i	d ²	X ²
1	15	7	8	-1	1	225
2	16	7	9	-2	4	256
3	17	8	9	-1	1	289
4	15	7	8	-1	1	225
5	17	8	9	-1	1	289
6	16	7	9	-2	4	256
7	15	7	8	-1	1	225
8	16	7	9	-2	4	256
9	17	8	9	-1	1	289
10	17	7	8	-2	4	289
11	16	8	9	-1	1	256
12	17	7	9	-2	4	289
13	15	7	8	-1	1	225
14	16	7	9	-2	4	256
15	16	8	9	-1	1	256
16	17	7	8	-1	1	289
17	17	8	9	-1	1	289
18	16	7	9	-2	4	256
	∑ 291	∑ 132	∑ 156	∑ -25	∑ 39	∑ 4715

Hallamos previamente:

$$d = \frac{\sum d}{N} \quad d = \frac{-25}{18} \quad D = -1.38$$

$$S^2 d = \frac{\sum d^2}{N} - d^2 \quad S^2 d = \frac{39}{18} - (-1.38)^2 \quad S^2 d = 2.16 - 1.9$$

$$S^2d = 0.2$$

$$X = \frac{\sum X}{N} \quad X = \frac{291}{18} \quad X = 16.16$$

$$S^2x = \frac{\sum x^2}{N} - x^2 \quad S^2x = \frac{4715}{18} - 16.16^2 \quad S^2x = 261.94 - 261.14$$

$$S^2x = 0.8$$

Finalmente:

$$r_{xy} = 1 - \frac{S^2d}{S^2x} \quad r_{xy} = 1 - \frac{0.2}{0.8} \quad r_{xy} = 1 - 0.25$$

$$r_{xy} = 0.75$$

Donde r es 0,75, que refleja un valor mayor que 0 (cero) y cercano a 1, según la mensuración siguiente: $0 < r_{xy} > 1$, valor que confirma la confiabilidad del instrumento.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos:

Con el fin de conseguir la información primordial para plasmar los propósitos formulados y comprobar las hipótesis planeadas, se utiliza lo siguiente:

3.8.1. Técnicas de procesamiento.

Para la pertinente recolección de los datos se usó un cuestionario que posee una escala de sí (1) o no (0); los resultados a obtenerse se procesarán a través de:

- Bases de datos.
- Codificación de los datos.
- Conteo de los datos.
- Tabulación y tablas estadísticas.

3.8.2. Técnicas de análisis de datos.

Teniendo en cuenta los programas estadísticos en la investigación se utilizó:

- Microsoft Excel

3.9. Tratamiento estadístico:

Tomando en cuenta la estadística descriptiva y la inferencial se empleó:

- El procedimiento matemático manual o cálculo mental de la relación entre los resultados de las variables.
- La fórmula de correlación de Pearson.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica

Los colaboradores de esta exploración; tienen diversas normas que las respaldan, las cuales se encuentran reflejadas en “Principios éticos y el código de conducta” de la American Psychological Association (2003); de ellos desglosamos los siguientes:

- Los docentes son enterados sobre la intención de la vigente averiguación y el empleo que se dará dichos resultados.
- Los docentes pueden omitir su participación en la tarea y abandonarla cuando lo consideren.
- A los docentes les faculta el derecho al anonimato.

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

Forma parte de la tensión entre la propuesta del MINEDU (Marco Curricular Nacional) y las actitudes que asumen los profesores de la I. E., que pretendo establecer la relación a fin de constatar en el proceso y resultado, para servir de base a trabajos futuros, siguiendo la ruta:

- 1) Partiendo de la información y ejecución del MCN como obligación del MINEDU y las actitudes de los docentes ante dicho MCN;
- 2) Hemos elaborado el proyecto;
- 3) Construimos los instrumentos (que fueron validados y confiabilizados) respetando el marco teórico y la metodología;
- 4) Luego de la aprobación del proyecto pasamos a la ejecución de la tesis, aplicando el instrumento;
- 5) Asimismo, recolectamos, seleccionamos, tratamos los datos obtenidos
- 6) A partir de esos resultados finalmente procedimos a construir las conclusiones, recomendaciones y el informe pertinente.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados.

4.2.1. Inicialmente, mencionamos los resultados obtenidos.

De las encuestas mediante los cuestionarios, obtenidas de las variables motivos de estudio: “La actitud de los docentes” y “La propuesta del Marco Curricular Nacional”, correspondientes a los 06 docentes de dicha institución educativa.

Siendo, de la variable X las dimensiones: Actitud permisiva, Actitud de inadmisibilidad con sus indicadores e ítems pertinentes; asimismo, de la variable Y las dimensiones: Aspecto formal del MCN, El contenido del MCN, con sus indicadores e ítems oportunos.

Cuyos resultados, han quedado plasmados en la tabla siguiente:

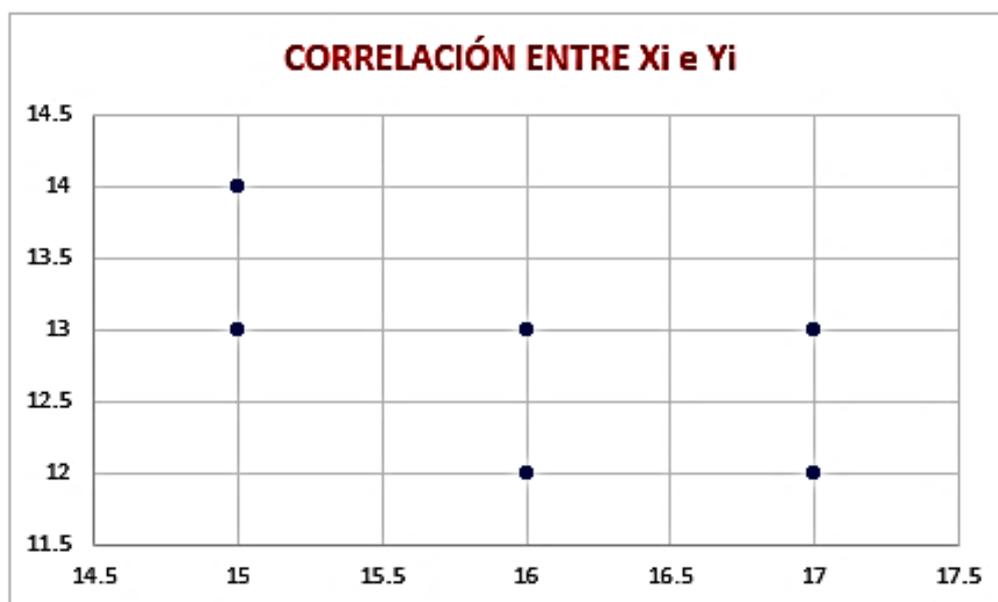
N° Orden	VARIABLE Xi	VARIABLE Yi
	La actitud docente	La propuesta del MCN
1	15	14
2	16	12
3	17	13
4	15	13
5	17	12
6	16	13
7	15	14
8	16	12
9	17	13
10	15	13
11	17	12
12	16	13
13	15	14
14	16	12
15	17	13
16	15	13
17	17	12
18	16	13

Tomando en cuenta los datos o resultados obtenidos al emplear directamente las fichas de observación, podemos dilucidar que las notas oscilantes entre 15 y 17 de la variable X (La actitud docente), dejan entrever un posible vínculo no significativo con la variable Y (La propuesta del MCN) que muestran notas entre 12 y 14.

Además, podemos inferir que la variable X (La actitud docente) puede propiciar ciertas condiciones para mejorar la variable Y (La propuesta del MCN); de igual manera, la variable Y (La propuesta del MCN) en su ejecución o práctica puede propiciar ciertas condiciones para mejorar la variable X (La actitud docente).

Con dichas aseveraciones hipotéticas, provisionalmente concluimos que, no hay cierta relación entre las variables X & Y, que se representa a continuación.

Gráfico 1



Sobre los datos inscritos en el gráfico podemos manifestar que;

- La correlación entre X e Y es muy débil para ser de vínculo significativo, ya que, los valores describen una tendencia cuasi asimétrica.
- Se distribuyen los puntos respecto a la línea recta central, dándose mínima convergencia de los valores.

4.2.2. Aplicando el coeficiente de correlación de Karl Pearson.

- Con el fin de hallar el coeficiente de correlación de Pearson he usado la fórmula:

1ro. Construimos la tabla siguiente:

N° Orden	X _i	Y _i	X _i ²	Y _i ²	X _i ·Y _i
1	15	14	225	196	210
2	16	12	256	144	192
3	17	13	289	169	221
4	15	13	225	169	195
5	17	12	289	144	204
6	16	13	256	169	208
7	15	14	225	196	210
8	16	12	256	144	192
9	17	13	289	169	221
10	15	13	225	169	195
11	17	12	289	144	204
12	16	13	256	169	208
13	15	14	225	196	210
14	16	12	256	144	192
15	17	13	289	169	221
16	15	13	225	169	195
17	17	12	289	144	204
18	16	13	256	169	208
	ΣX= 288	ΣY231	ΣX ² = 4620	ΣY ² = 2973	Σ XY= 3690

2do. Anticipadamente absolvemos las fórmulas siguientes:

$$S_{xy} = \frac{\sum x_i y_i}{N} - \bar{x} \cdot \bar{y}$$

$$S_x = \sqrt{\frac{\sum x^2}{N} - \bar{x}^2}$$

$$S_y = \sqrt{\frac{\sum y^2}{N} - \bar{y}^2}$$

$$S_{xy} = \frac{\sum x_i y_i}{N} - \bar{x} \cdot \bar{y}$$

Hallamos

$$S_{xy} = \frac{3690}{18} - 16 * 12.8$$

$$S_{xy} = 205 - 204.8$$

$$S_{xy} = 0.2$$

$$S_x = \sqrt{\frac{\sum x^2}{N} - \bar{x}^2}$$

Hallamos

$$S_x = \sqrt{\frac{4620}{18} - 16^2}$$

$$S_x = \sqrt{256.6 - 256}$$

$$S_x = \sqrt{0.6}$$

$$S_x = 0.77$$

$$S_y = \sqrt{\frac{\sum y^2}{N} - \bar{y}^2}$$

Hallamos

$$S_y = \sqrt{\frac{2973}{18} - 12.8^2}$$

$$S_y = \sqrt{165.16 - 164.6}$$

$$S_y = \sqrt{0.56} \quad S_y = 0.74$$

Por último, hallamos:

$$r = \frac{S_{xy}}{S_x S_y}$$

$$r = \frac{0.2}{0.77 * 0.74} \quad R = \frac{0.2}{0.56} \quad r = 0.35$$

Donde r es 0,35, que refleja un valor mayor que 0 (cero) y débilmente cercano a 1, según la mensuración siguiente: $0 < r < 1$

Del presente resultado inferimos que entre las variables X_i e Y_i existe una correlación baja o débil porque el número resultante es mayor que cero, pero de puntuación baja, ya que, el resultado obtenido sólo se aleja de 0 en 0.35 puntos y se aproxima al valor de 1 lánguidamente.

Interpretación del coeficiente de correlación	
r	Grado de relación
0	Relación nula
+/- 0.000 – 0.19	Relación muy baja
+/- 0.200 – 0.39	Relación baja
+/- 0.400 – 0.59	Relación moderada
+/- 0.600 – 0.79	Relación alta
+/- 0.800 – 0.99	Relación muy alta
+/- 1	Relación perfecta

Adaptación de Mayorga, L. (2021)

4.3. Prueba de Hipótesis

4.3.1. Las Hipótesis por probar:

Tomando en cuenta el resultado de la aplicación de la fórmula de Pearson, enunciamos:

H_1 : Existe una relación inversa baja o débil entre la Actitud de los docentes y la propuesta del marco curricular nacional

H_0 : No existe una relación inversa baja o débil entre la Actitud de los docentes y la propuesta del marco curricular nacional

4.3.2. Administración del coeficiente de correlación de Spearman.

$$\text{Rho} = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

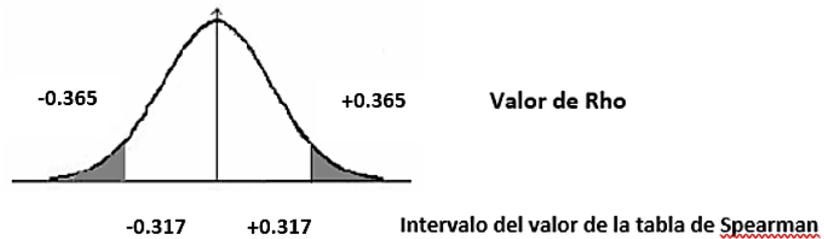
Orden	X_i	Y_i	Rango de X_i	Rango de Y_i	d=rangos	d^2
1	16	12	9.5	3.5	6	36
2	16	12	9.5	3.5	6	36
3	16	12	9.5	3.5	6	36
4	17	12	15.5	3.5	12	144
5	17	12	15.5	3.5	12	144
6	17	12	15.5	3.5	12	144
7	15	13	3.5	11	-7.5	56.25
8	15	13	3.5	11	-7.5	56.25
9	15	13	3.5	11	-7.5	56.25
10	16	13	9.5	11	-1.5	2.25
11	16	13	9.5	11	-1.5	2.25
12	16	13	9.5	11	-1.5	2.25
13	17	13	15.5	11	4.5	20.25
14	17	13	15.5	11	4.5	20.25
15	17	13	15.5	11	4.5	20.25
16	15	14	3.5	17	-13.5	182.25
17	15	14	3.5	17	-13.5	182.25
18	15	14	3.5	17	-13.5	182.25
						1323

Resolución de la fórmula de Spearman:

$$\text{Rho} = 1 - \frac{6 \cdot 1323}{18(18^2 - 1)} \quad \text{Rho} = 1 - 1.365 \quad \text{Rho} = -0.365$$

El resultado de $\text{Rho} = -0.365$, nos facilita decretar que se corrobora una correlación inversa baja o débil, ya que, a simple vista muestra un valor que levemente se aleja de 0 y relativamente se aproxima a 1; lo que se debe ratificar con el estadístico de la tabla de Spearman, considerando a la muestra ≤ 30 , que es 18, y corresponde al valor de 0.317, con un nivel de significancia de 0.10.

Donde en el intervalo de -0.317 a +0.317, el valor de $\text{Rho} = -0.365$ se encuentra fuera de dicho intervalo, por lo tanto, se acepta la hipótesis central de trabajo (H_1) y



REGLA DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	
rho	Grado de Relación
0	Relación Nula
± 0.000... – 0.19...	Relación Muy Baja
± 0.200 – 0.39...	Relación Baja
± 0.400 – 0.59...	Relación Moderada
± 0.600 – 0.79...	Relación Alta
± 0.800 – 0.99...	Relación Muy Alta
± 1	Relación Perfecta

La relación puede ser directa (+) o inversa (-)

Fuente: Mayorga, L.A. (2022). *Manual de Metodología de la Investigación*. Cusco: Yachay.

4.4. Discusión de resultados.

- a) A pesar que las puntuaciones o valoraciones de los 18 profesionales, al ser constatadas mediante cuestionarios in situ en la tabla 1 aparecen como relacionadas, pero no significativamente, según el resultado de $\text{Rho} = -0.365$ en la prueba de hipótesis.

- b) Lo que nos lleva a mencionar que la rigurosidad de la estadística (matemática) provoca un análisis de los posibles factores intervinientes o contaminantes entre las dos variables.
- c) Aun así, las dos variables poseen un vínculo inverso bajo o débil que debiera promover otros trabajos de investigación en el nivel aplicativo y de tipo cualicuantilógico, que deberá ser ampliado o profundizado en tareas académicas ulteriores

Así, comparamos el valor de $Rho = -0.365$ con el de la tabla: 0.317, que se presenta levemente mayor, con una diferencia tan sólo de 0.048.

n	α				
	0.10	0.05	0.025	0.01	0.005
5	0.800	0.900	1.000	1.000	-
6	0.657	0.829	0.886	0.943	1.000
7	0.571	0.714	0.786	0.893	0.929
8	0.524	0.643	0.738	0.833	0.881
9	0.483	0.600	0.700	0.783	0.833
10	0.455	0.564	0.648	0.745	0.794
11	0.427	0.536	0.618	0.709	0.755
12	0.406	0.503	0.587	0.678	0.727
13	0.385	0.484	0.560	0.648	0.703
14	0.367	0.464	0.538	0.626	0.679
15	0.354	0.446	0.521	0.604	0.654
16	0.341	0.429	0.503	0.582	0.635
17	0.328	0.414	0.488	0.566	0.618
18	<u>0.317</u>	0.401	0.472	0.550	0.600
19	0.309	0.391	0.460	0.535	0.584
20	0.299	0.380	0.447	0.522	0.570
21	0.292	0.370	0.436	0.509	0.556
22	0.284	0.361	0.425	0.497	0.544
23	0.278	0.353	0.416	0.486	0.532
24	0.271	0.344	0.407	0.476	0.521
25	0.265	0.337	0.398	0.466	0.511
26	0.259	0.331	0.390	0.457	0.501
27	0.255	0.324	0.383	0.449	0.492
28	0.250	0.318	0.375	0.441	0.483
29	0.245	0.321	0.368	0.433	0.475
30	0.240	0.306	0.362	0.425	0.467

Por lo que, aceptamos la Hipótesis central con un peligro de equivocarnos de 0.10, además, la correlación conseguida no proviene de un valor de cero, ante lo cual sostenemos, que dichas variables están de alguna manera vinculadas.

CONCLUSIONES

1. Teniendo en cuenta la rigurosidad del tratamiento estadístico, que nos provee la prueba de hipótesis afirmamos que se acepta la hipótesis central, en mérito al resultado de $Rho = -0.365$ mayor al valor expuesto en la tabla de Spearman 0.317.
2. El vínculo inverso bajo o débil es el que se expresa entre la actitud docente y la propuesta del MCN de los docentes en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes, distrito de Chanchamayo, región Junín, de acuerdo a los datos estadísticos, ya sea, de la r de Pearson = 0,35 y del Rho de Spearman = -0.365, que es mayor sólo en 0.048 respecto al valor 0.317 obtenido en dicha tabla.
3. El resultado bajo o débil de la correlacionalidad entre las variables del presente estudio, nos permite contemplar que la actitud docente se vincula superficialmente con los aspectos formales de la propuesta del MCN, que pueden mejorar con talleres de concientización y valoración sobre el MCN a nivel aplicativo y de tipo mixto.
4. El resultado bajo o débil de la correlacionalidad entre las variables del presente estudio, nos permite contemplar que la actitud docente se vincula superficialmente con la categoría contenido de la propuesta del MCN, que es posible de progresar con talleres de concientización y formación sobre el MCN a nivel aplicativo y de tipo mixto.

RECOMENDACIONES

1. Acatadamente, manifiesto a otros tesisas y profesionales jurados que no siempre en un trabajo de investigación los resultados tienen que probar la hipótesis central, porque es hacedera la aceptación de la hipótesis nula o la hipótesis alterna (como es nuestro caso).
2. Recatadamente sugiero a otros tesisas emplear los resultados de esta tesis para formalizar trabajos de investigación aplicados.
3. Comprometidamente solicito que me dispongo a acompañar cualquier trabajo de investigación experimental a futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, O. (1996). *Gerencia educativa*. Trujillo: Vallejianas.
- Aranda, M. (s.f.). *Principio y proceso de la gestión educativa*. s/l. s/e.
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Lima Perú: San Marcos.
- Cooper, R., & Sawaf, A. (s.f.). *La inteligencia emocional aplicada al liderazgo y las organizaciones*. Barcelona: Norma.
- De La Peña, X. (s.f.). *Motivación en el aula, psicología de la educación para padres y profesionales*. Obtenido de www.psicopedagogia.com.
- Diaz Barriga, A. & Hernandez, G. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw-Hill.
- Educación, M. D. (1998). *Manual del director del centro educativo*. Lima-Perú: Abedul.
- Educandos, C. L. (2009). www.buenas tareas.com/ensayos. (b. tareas, editor)
- Farro Custodio, F. (1995). *Gerencia de centros educativos*. Lima - Perú: Centro de Proyección Cristiana.
- Farro Custodio, F. (2001). *Planeamiento estratégico para instituciones educativas de calidad*. Lima. s/e.
- Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairos.
- Gomez, C. & Gargallo, B. (s.f.). *Construcción humana y procesos de estructuración*. España: Universidad de Valencia.
- González, F. (1992). *Educación en valores y diseño curricular*. Barcelona: Pearson Educación, S.A.
- Gutiérrez, S. (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona: Paidós,
- Hernandez, R. G. (1991). *El éxito en tus estudios, orientado al aprendizaje* (cuarta ed.). México: Trillas.

- Kerlinger, F. (s.f.). *Investigación del comportamiento*. México, México: McGraw-Hill.
- Krech; Crutchfield y Ballacchey, (1978). *Psicología Social*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Moya, R. (s.f.). *Estadística descriptiva*. Lima, Perú: San Marcos.
- Munch Galindo, L. (2005). *Métodos y técnicas de investigación*. 2da. Ed. México: Trillas.
- Naranjo, M. (2011). *Una revisión de la teoría de Análisis Transaccional y posibles aplicaciones en la educación desde Orientación*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca
- Not, L. (1983). *La pedagogía del conocimiento*. (s. r. madero, trad.) Fondo de Cultura Económica.
- Osgood, et al., (1957). *The measurement of meaning*. Illinois: University of Illinois Press
- Paul Sallenave, J. (s.f.). *La gerencia integral*. Norma.
- Piscoya, L. (1995). *Investigación científica y educacional, un enfoque epistemológico*, 2da, ed. (a. editores, ed.) Lima, Perú: Mantaro.
- Sánchez, H., & Reyes Meza, C. (1996). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Segunda. Lima, Perú: Mantaro.
- Sánchez, R. (1995). *Psicología social de los procesos educativos*. Sevilla: Algaida,
- Tafur, R. (1995). *La tesis universitaria*. Lima, Perú: Mantaro.
- Torres Bardales, C. (s.f.). *Metodología de la investigación científica*. Sexta. Ed. Lima, Perú: San Marcos.
- Valenzuela, J. R. (2004). *Evaluación de instituciones educativas* (segunda ed.). México: Trillas.
- Weisinger, H. (1998). *La inteligencia emocional en el trabajo*. (J. Vergara, Ed.) Buenos Aires.

ANEXOS

**INSTRUMENTO PARA RECOLECTAR DATOS REFERENTES A LA
VARIABLE
“ACTITUD DE LOS DOCENTES”**

1. Estimado profesor (a) vuestro apoyo en favor de la investigación es anónima, pero sincera.
2. Respetuosamente te solicitamos responder a estas 20 preguntas cerradas, con SI o No, marcando X en el lugar correspondiente.
 - 1) ¿Consideras que si podemos aplicar el Marco Curricular Nacional?
Si () No ()
 - 2) ¿Avalas que la aplicación de la propuesta del Marco Curricular Nacional nos permite mejorar?
Si () No ()
 - 3) ¿Eliges la propuesta del Marco Curricular Nacional porque parece ser novedosa?
Si () No ()
 - 4) ¿Consideras que debemos ayudarnos en la aplicación del Marco Curricular Nacional?
Si () No ()
 - 5) ¿Demuestras destrezas al aplicar el Marco Curricular Nacional?
Si () No ()
 - 6) ¿Aprendes con entusiasmo todos los aspectos del Marco Curricular Nacional?
Si () No ()
 - 7) ¿Tienes tu punto de vista, pero escuchas a los demás sobre las bondades del Marco Curricular Nacional?
Si () No ()
 - 8) ¿Le facilitas al director el cumplimiento del Marco Curricular Nacional?
Si () No ()
 - 9) ¿Sigues a los demás en la ejecución de lo dispuesto en el Marco Curricular Nacional?
Si () No ()
 - 10) ¿Dices vamos aplicar el Marco Curricular Nacional porque el MINEDU así lo exige?
Si () No ()
 - 11) ¿Generas ideas contrarias a la plasmación del Marco Curricular Nacional?
Si () No ()
 - 12) ¿Cumples el Marco Curricular Nacional como imposición?
Si () No ()

13) ¿Anticipas los vacíos que presenta el Marco Curricular Nacional?
Si () No ()

14) ¿Eres honesto y directo ante la obligación del MINEDU?
Si () No ()

15) ¿Cuestionas las limitaciones del Marco Curricular Nacional?
Si () No ()

16) ¿Sí en algo te facilita el Marco Curricular Nacional, entonces en base a eso tomas tu decisión?
Si () No ()

17) ¿Te obligan a usar el Marco Curricular Nacional, pero no te enfrentas?
Si () No ()

18) ¿Consideras que fue necesario la orientación de normas para cumplir la propuesta del Marco Curricular Nacional?
Si () No ()

19) ¿Continúas buscando información sobre el Marco Curricular Nacional?
Si () No ()

20) ¿Cumples sólo lo que te orienta el Marco Curricular Nacional?
Si () No ()

Muchas gracias.

**INSTRUMENTO PARA RECOLECTAR DATOS REFERENTES A LA VARIABLE
 “Propuesta del Marco Curricular Nacional (MCN)”**

1. Estimado profesor (a) tu apoyo a favor de la investigación es anónima y sincera.
2. Respetuosamente te solicitamos **“SÓLO SEGÚN EL MCN”** responder a Respetuosamente te solicitamos responder a estas 20 preguntas cerradas, con Si o No, marcando X en el lugar correspondiente.
 - 1) ¿Estás informado cuántas partes o puntos posee el MCN?
 Si () No ()
 - 2) ¿Cuántos son los desafíos y dilemas de los peruanos del siglo XXI que interpelan al currículo, según el MCN?
 Si () No ()
 - 3) ¿Estás informado según el MCN de cuántas son los Aprendizajes Fundamentales?
 Si () No ()
 - 4) ¿Sabes cuántas son las preguntas que toda planificación debe responder, según el MCN?
 Si () No ()
 - 5) ¿Estás informado de cuántos tipos de evaluación, considera el MCN?
 Si () No ()
 - 6) ¿Sabes cuántos son los instrumentos que coadyuvan al sistema curricular, según el MCN?
 Si () No ()
 - 7) ¿Estás informado a cuántos sistemas se articula el sistema curricular, según el MCN?
 Si () No ()
 - 8) ¿Sabes a qué año corresponde el Plan Bicentenario que orienta al MCN?
 Si () No ()
 - 9) ¿Estás informado, cuál es la ley que sustenta a la propuesta del MCN?
 Si () No ()
 - 10) ¿Sigues a otros en la ejecución de lo dispuesto en el MCN?
 Si () No ()
 - 11) ¿Los Mapas de Progreso, precisan estándares que definen metas comunes, desafiantes y evaluables?
 Si () No ()
 - 12) ¿Crees que los enfoques transversales; orientan en todo momento el trabajo pedagógico?

Si () No ()

13) ¿Sabes que las Rutas de Aprendizaje ofrecen sugerencias didácticas pertinentes a los docentes?

Si () No ()

14) ¿Estás de acuerdo que en la práctica los aprendizajes fundamentales no tienen jerarquía entre ellos?

Si () No ()

15) ¿Consideras conveniente que al aprendizaje fundamental de Comunicación digital le corresponda 1 hora de trabajo?

Si () No ()

16) ¿Estás informado del plan de estudios para el nivel secundario?

Si () No ()

17) ¿Sabes con claridad en qué momentos y situaciones se deben trabajar los aprendizajes fundamentales?

Si () No ()

18) ¿Es apropiado considerar equivalentes los campos temáticos y los conocimientos?

Si () No ()

19) ¿Tienes claro porqué los Mapas de Progreso son instrumentos de política que definen los estándares de las competencias de los Aprendizajes Fundamentales?

Si () No ()

20) ¿Sabes por qué los Aprendizajes Fundamentales que plantea el MCN, son un derecho de todos los estudiantes?

Si () No ()

Muchas gracias.

BASE DE DATOS VARIABLE X_i

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	T
1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
2	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
3	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
4	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
5	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
6	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
7	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
8	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
9	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
10	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
11	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
12	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
13	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
14	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16
15	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
16	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	15
17	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	17
18	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	16

BASE DE DATOS VARIABLE Y_i

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	T
1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	14
2	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	12
3	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	13
4	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	13
5	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	12
6	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	13
7	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	14
8	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	12
9	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	13
10	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	13
11	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	12
12	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	13
13	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	14
14	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	12
15	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	13
16	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	13
17	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	12
18	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	13

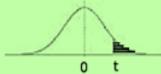


Tabla D.6: VALORES CRÍTICOS DE LA DISTRIBUCIÓN t DE STUDENT

g.d.l	área a la derecha de t															g.d.l
	0,0005	0,0025	0,005	0,0075	0,01	0,015	0,02	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,3	0,4	0,45	
1	636,619	127,321	63,657	42,433	31,821	21,205	15,895	12,706	6,314	3,078	1,963	1,376	0,727	0,325	0,158	1
2	31,599	14,089	9,925	8,073	6,965	5,643	4,849	4,303	2,920	1,886	1,386	1,061	0,617	0,289	0,142	2
3	12,924	7,453	5,841	5,047	4,541	3,896	3,482	3,182	2,353	1,638	1,250	0,978	0,584	0,277	0,137	3
4	8,610	5,598	4,604	4,088	3,747	3,298	2,999	2,776	2,132	1,533	1,190	0,941	0,569	0,271	0,134	4
5	6,869	4,773	4,032	3,634	3,365	3,003	2,757	2,571	2,015	1,476	1,156	0,920	0,559	0,267	0,132	5
6	5,959	4,317	3,707	3,372	3,143	2,829	2,612	2,447	1,943	1,440	1,134	0,906	0,553	0,265	0,131	6
7	5,408	4,029	3,499	3,203	2,998	2,715	2,517	2,365	1,895	1,415	1,119	0,896	0,549	0,263	0,130	7
8	5,041	3,833	3,355	3,085	2,896	2,634	2,449	2,306	1,860	1,397	1,108	0,889	0,546	0,262	0,130	8
9	4,781	3,690	3,250	2,998	2,821	2,574	2,398	2,262	1,833	1,383	1,100	0,883	0,543	0,261	0,129	9
10	4,587	3,581	3,169	2,932	2,764	2,527	2,359	2,228	1,812	1,372	1,093	0,879	0,542	0,260	0,129	10
11	4,437	3,497	3,106	2,879	2,718	2,491	2,328	2,201	1,796	1,363	1,088	0,876	0,540	0,260	0,129	11
12	4,318	3,428	3,055	2,836	2,681	2,461	2,303	2,179	1,782	1,356	1,083	0,873	0,539	0,259	0,128	12
13	4,221	3,372	3,012	2,801	2,650	2,436	2,282	2,160	1,771	1,350	1,079	0,870	0,538	0,259	0,128	13
14	4,140	3,326	2,977	2,771	2,624	2,415	2,264	2,145	1,761	1,345	1,076	0,868	0,537	0,258	0,128	14
15	4,073	3,286	2,947	2,746	2,602	2,397	2,249	2,131	1,753	1,341	1,074	0,866	0,536	0,258	0,128	15
16	4,015	3,252	2,921	2,724	2,583	2,382	2,235	2,120	1,746	1,337	1,071	0,865	0,535	0,258	0,128	16
17	3,965	3,222	2,898	2,706	2,567	2,368	2,224	2,110	1,740	1,333	1,069	0,863	0,534	0,257	0,128	17
18	3,922	3,197	2,878	2,689	2,552	2,356	2,214	2,101	1,734	1,330	1,067	0,862	0,534	0,257	0,127	18
19	3,883	3,174	2,861	2,674	2,539	2,346	2,205	2,093	1,729	1,328	1,066	0,861	0,533	0,257	0,127	19
20	3,850	3,153	2,845	2,661	2,528	2,336	2,197	2,086	1,725	1,325	1,064	0,860	0,533	0,257	0,127	20
21	3,819	3,135	2,831	2,649	2,518	2,328	2,189	2,080	1,721	1,323	1,063	0,859	0,532	0,257	0,127	21
22	3,792	3,119	2,819	2,639	2,508	2,320	2,183	2,074	1,717	1,321	1,061	0,858	0,532	0,256	0,127	22
23	3,768	3,104	2,807	2,629	2,500	2,313	2,177	2,069	1,714	1,319	1,060	0,858	0,532	0,256	0,127	23
24	3,745	3,091	2,797	2,620	2,492	2,307	2,172	2,064	1,711	1,318	1,059	0,857	0,531	0,256	0,127	24
25	3,725	3,078	2,787	2,612	2,485	2,301	2,167	2,060	1,708	1,316	1,058	0,856	0,531	0,256	0,127	25
26	3,707	3,067	2,779	2,605	2,479	2,296	2,162	2,056	1,706	1,315	1,058	0,856	0,531	0,256	0,127	26
27	3,690	3,057	2,771	2,598	2,473	2,291	2,158	2,052	1,703	1,314	1,057	0,855	0,531	0,256	0,127	27
28	3,674	3,047	2,763	2,592	2,467	2,286	2,154	2,048	1,701	1,313	1,056	0,855	0,530	0,256	0,127	28
29	3,659	3,038	2,756	2,586	2,462	2,282	2,150	2,045	1,699	1,311	1,055	0,854	0,530	0,256	0,127	29
30	3,646	3,030	2,750	2,581	2,457	2,278	2,147	2,042	1,697	1,310	1,055	0,854	0,530	0,256	0,127	30
31	3,633	3,022	2,744	2,576	2,453	2,275	2,144	2,040	1,696	1,309	1,054	0,853	0,530	0,256	0,127	31
32	3,622	3,015	2,738	2,571	2,449	2,271	2,141	2,037	1,694	1,309	1,054	0,853	0,530	0,255	0,127	32
33	3,611	3,008	2,733	2,566	2,445	2,268	2,138	2,035	1,692	1,308	1,053	0,853	0,530	0,255	0,127	33
34	3,601	3,002	2,728	2,562	2,441	2,265	2,136	2,032	1,691	1,307	1,052	0,852	0,529	0,255	0,127	34
35	3,591	2,996	2,724	2,558	2,438	2,262	2,133	2,030	1,690	1,306	1,052	0,852	0,529	0,255	0,127	35
40	3,551	2,971	2,704	2,542	2,423	2,250	2,123	2,021	1,684	1,303	1,050	0,851	0,529	0,255	0,126	40
60	3,460	2,915	2,660	2,504	2,390	2,223	2,099	2,000	1,671	1,296	1,045	0,848	0,527	0,254	0,126	60
80	3,416	2,887	2,639	2,486	2,374	2,209	2,088	1,990	1,664	1,292	1,043	0,846	0,526	0,254	0,126	80
90	3,402	2,878	2,632	2,480	2,368	2,205	2,084	1,987	1,662	1,291	1,042	0,846	0,526	0,254	0,126	90
100	3,390	2,871	2,626	2,475	2,364	2,201	2,081	1,984	1,660	1,290	1,042	0,845	0,526	0,254	0,126	100
120	3,373	2,860	2,617	2,468	2,358	2,196	2,076	1,980	1,658	1,289	1,041	0,845	0,526	0,254	0,126	120
inf.	3,291	2,807	2,576	2,432	2,326	2,170	2,054	1,960	1,645	1,282	1,036	0,842	0,524	0,253	0,126	inf.

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Por favor marque en el casillero si el ítem está formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección, anotando las observaciones y/o sugerencias.

I. REFERENCIA

- a) **NOMBRES Y APELLIDOS:** Denis Liz LEIVA HUAMANYALLI
- b) **GRADO ACADÉMICO:** Magister
- c) **INSTITUCIÓN DONDE LABORA:** Especialista en la UGEL de Pangoa
- d) **D. N. L.:** 20075589
- e) **CELULAR:** 910826887

- II. **TÍTULO:** Actitud de los docentes y la propuesta del Marco Curricular Nacional, en la institución Educativa Nuestra Señora de Las Mercedes, distrito de Chanchamayo, región Junín.
- AUTORA:** Nelly JUAREZ BUENDIA

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

Ítem	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16		X		Precisar el sentido, salvo mejor parecer
17	X			
18	X			
19	X			
20		X		Precisar el sentido, salvo mejor parecer

Coeficiente de Validez $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados} + \text{inadecuados})} = 20/20 = 100\%$

IV. RESOLUCIÓN

$$V = \frac{\Sigma(18)}{\Sigma(18+2)} \quad \text{Válido: } V = 0,9$$

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento de evaluación a su muestra



 FIRMADA POR LA EXPERTA

FIRMA DE LA EXPERTA

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Por favor marque en el casillero si el ítem está formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección, anotando las observaciones y/o sugerencias.

I. REFERENCIA

- a) NOMBRES Y APELLIDOS: Cesar Pablo CAMPOS URIBE
 b) GRADO ACADÉMICO: Magister
 c) INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Sub director en la I.E.I. Nuestra Señora de las Mercedes
 d) D. N. I.: 20590407
 e) CELULAR: 943227272

- II. TÍTULO: Actitud de los docentes y la propuesta del Marco Curricular Nacional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Mercedes, distrito de Chanchamayo, región Junín.
 AUTORA: Nelly JUAREZ BUENDIA

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

Ítem	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20		X		Mejorar la redacción

$$\text{Coeficiente de Validez } V = \frac{\sum (\text{adecuados})}{\sum (\text{adecuados} + \text{inadecuados})} = 20/20 = 100\%$$

IV. RESOLUCIÓN

$$V = \frac{\sum (19)}{\sum (20)} \quad \text{Válido: } V = 0,95$$

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento de evaluación a su muestra

UCIEL CHANCHAMAYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Mg. CESAR P. CAMPOS URIBE
RUBEN GARCIA BERT



UNIVERSIDAD NACIONAL
DANIEL ALCIDES CARRIÓN
LICENCIADA

Escuela de Posgrado
Maestría en Educación



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Por favor marque en el casillero si el ítem está formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección, anotando las observaciones y/o sugerencias.

I. REFERENCIA

- a) NOMBRES Y APELLIDOS: Carlos Raúl NAVARRO ROJAS
 b) GRADO ACADÉMICO: Magister
 c) INSTITUCIÓN DONDE LABORA: I.E.I. Nuestra Señora de las Mercedes
 d) D. N. I.: 20426363 e) CELULAR: 961620576

- II. TÍTULO: Actitud de los docentes y la propuesta del Marco Curricular Nacional, en la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Mercedes, distrito de Chanchamayo, región Junín.
 AUTORA: Nelly JUAREZ BUENDÍA

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

Ítems	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16		X		Mejorar la redacción
17	X			
18	X			
19	X			
20		X		Mejorar la redacción

$$\text{Coeficiente de Validez } V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados} + \text{inadecuados})} = \frac{20}{20} = 100\%$$

IV. RESOLUCIÓN

$$V = \frac{\Sigma(18)}{\Sigma(18 + 2)}$$

Válido: V = 0,9

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento de evaluación a su muestra


 FIRMADO Y SELADO
 AL INSTRUMENTO
 FIRMA DEL EXPERTO

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÒTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>General: ¿Cuál es la relación entre la actitud de los docentes de Educación Secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del Distrito de Chanchamayo, Región Junín y la implementación del Marco Curricular Nacional propuesto por el Ministerio de Educación?</p>	<p>General: Determinar la relación entre la actitud de los docentes de Educación Secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del Distrito de Chanchamayo, Región Junín, y la implementación del Marco Curricular Nacional propuesto por el Ministerio de Educación.</p>	<p>General: Existe una relación directa y positiva entre la actitud de los docentes de Educación Secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del Distrito de Chanchamayo, Región Junín, y la implementación del Marco Curricular Nacional propuesto por el Ministerio de Educación.</p>	<p>Variable I Actitud de los docentes</p> <p>Variable II Implementación del marco curricular nacional</p>	<p>Clasificación de la investigación:</p> <p>Por su finalidad es: Descriptiva.</p> <p>Por su profundidad es:</p>
<p>Específicos:</p> <p>a. ¿Cuál es la relación de la Actitud de los Docentes de Educación Secundaria frente al aspecto formal de la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín</p> <p>b. ¿Cuál es la actitud de los docentes de Educación Secundaria frente al contenido de la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín</p>	<p>Específicos:</p> <p>a. Determinar si existe una relación significativa de la Actitud de los Docentes de Educación Secundaria frente al aspecto formal de la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín</p> <p>b. Determinar la actitud de los docentes de Educación Secundaria frente al contenido de la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín</p>	<p>Específicos:</p> <p>a. Existe una relación significativa de la Actitud de los Docentes de Educación Secundaria frente al aspecto formal de la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín</p> <p>b. La actitud de los docentes de Educación Secundaria frente al contenido de la propuesta del Marco Curricular Nacional en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes del distrito de Chanchamayo, región Junín</p>		<p>Correlacional Por su alcance temporal es:</p> <p>Transversal. Por su amplitud es: Micro educativo</p> <p>Por su carácter es: Cuantitativa</p> <p>Por su naturaleza es: Correlacional</p> <p>Por sus fuentes es: Mixta Por su marco es de: <i>Campo</i></p> <p>Tipo: básica</p> <p>Diseño: descriptivo - correlacional.</p>

PANTALLA DE LA INVESTIGADORA



REUNIÓN CON LOS COLEGAS



CONDUCCIÓN DE REUNIÓN POR DOS COLEGAS

